



La profesión, contra la pretensión de eliminar a los identificadores en Galicia

La identificación animal debería estar siempre bajo control veterinario



Los corderos del pintor Francisco de Zurbarán



Perfil veterinario: Aurora Carmona, presidenta de VSF



Un enfoque multidisciplinar en Protección de la Salud



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Una ley de todos y para todos

El panorama político de nuestro país vivió el pasado octubre la agitación propia que se deriva de un cambio de gobierno. En el mismo, la Organización Colegial se ha visto directamente afectada. Dos ministerios directamente incardinados en nuestro quehacer cotidiano tienen nuevo titular. Rosa Aguilar es la nueva ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino; y Leire Pajín, la nueva ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, en sustitución de Elena Espinosa y Trinidad Jiménez, respectivamente. En nombre de los profesionales de la Veterinaria de nuestro país, sean amabas bienvenidas.

Llegan a nuestro mundo profesional, sin embargo, en momentos de preocupación. Especialmente, la ministra de Sanidad, Leire Pajín, sobre quien recaerá, la responsabilidad de avalar un proyecto de Ley General de Salud Pública con el que la Organización Colegial ha expresado inicialmente su desacuerdo.

En un principio apenas se contó con la Organización Colegial Veterinaria para la elaboración de la primera reacción del proyecto de Ley, lo que nos obligó a remitir una larga y detallada alegación en la que se exponían los motivos de nuestro desacuerdo, que también fue explicada personalmente a altas instancias del Ministerio. Uno de los motivos fundamentales de la discrepancia era la escasa importancia que se concedía a las zoonosis. Tenemos razones más que sobradas para afirmar y

demostrar que la salud pública y la salud animal van cogidas de la mano. No es la única pareja en el intrincado mundo sanitario, pero sí tiene una relación tan estrecha que humanos y animales comparten hasta trescientas enfermedades. Y, sin embargo, las palabras animal, zoonosis, enfermedades emergentes y contaminación ambiental brillaban por su ausencia en el texto del anteproyecto. Afortunadamente, parece ser que nuestros argumentos han sido entendidos y atendidos, y por la información transmitida recientemente por el propio Director General de Salud Pública, el proyecto de Ley ha sido modificado en profundidad y se han incorporado buena parte de las propuestas remitidas por el Consejo General. Ello permite ser optimistas al respecto, aunque todavía con la prudente incertidumbre de no conocer el texto escrito que permita confirmarlo. La ministra tiene que saber que cuenta con los conocimientos y experiencia de la Organización Colegial Veterinaria para mejorar el anteproyecto para que una ley de tal importancia se alumbre con garantías de éxito y esperanza de larga vida.

Por ello desde estas líneas, Sra. Ministra, le damos de nuevo la bienvenida al mundo sanitario, y ponemos a su disposición nuestro leal saber y entender para que la Ley General de Salud Pública supere sucesivas legislaturas en un país democrático como es España.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 La Junta Permanente elabora unos presupuestos para el ejercicio 2011 marcados por la austeridad y la congelación de las partidas de gastos

Actividad de los Colegios

- 07 **Cádiz.** La UE y los veterinarios, eje de las jornadas sobre política sanitaria celebradas en Jerez y Bruselas
- 08 **Cádiz.** El Colegio impulsa un título universitario de Experto en Asesoría Empresarial en Seguridad Alimentaria
- 08 **Asturias.** Curso sobre criterios sanitarios de inspección y consultoría aplicados a la restauración
- 09 **Islas Baleares.** Los veterinarios activarán el protocolo de actuación ante el envenenamiento de fauna silvestre
- 09 **Islas Baleares.** Los ayuntamientos de Mallorca tendrán acceso al Registro de Animales de Compañía de las islas
- 10 **Huesca.** Salida micológica por Peña Oroel
- 10 **Huesca.** Análisis de la bioseguridad en las explotaciones y el control de la salmonelosis porcina
- 11 **Zamora.** Entrega de los premios a la investigación en la fiesta patronal
- 11 **Murcia.** Concurrida asistencia al curso sobre Responsabilidad Profesional y Peritación
- 11 **Murcia.** El Colegio apuesta por una PAC que asuma los retos de una producción sostenible y competitiva

Festividad del patrón

- 12 **Asturias.** El Colegio concede la medalla de oro a Díaz Yubero y Espartaco
- 13 **Huesca.** Un centenar de personas participa en la festividad de San Francisco de Asís
- 13 **Cuenca.** El Colegio celebra la festividad del patrón y la juventud de sus colegiados
- 14 **Vizcaya.** Masiva participación de colegiados en la conmemoración patronal
- 14 **Murcia.** Cena de San Francisco
- 14 **Pontevedra.** El Colegio nombra tres nuevos miembros de honor
- 15 **Tenerife.** Un centenar de veterinarios homenajea al patrono
- 15 **Soria.** Las profesiones sanitarias se suman a la celebración de San Francisco
- 15 **Valencia.** El Colegio rinde homenaje a Salvador Enguix, beato por la Iglesia católica

Colaboraciones

- 16 **Un enfoque multidisciplinar en Protección de la Salud**
Por Santiago Grande Beltrán; Belén Álvarez Fernández; Vanessa Torres Saura; Esther del Castillo Quesada; Rafaela Zurera Saravia; Lidia María Bernal Bolaños.

Foro veterinario

- 21 **Consulta sobre Asnoterapia**
Por El Refugio Del Burrito

Historia

- 22 **Los corderos de Zurbarán (1)**
Por Miguel Ángel Aparicio Tovar

Mundo Universitario

- 26 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

- 28 Noticias, actos celebrados,...

Perfiles veterinarios

- 36 Aurora Carmona

Novedades editoriales

- 39 Últimas publicaciones profesionales

Asesoría jurídica

- 40 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje



Agenda

- 45 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.500 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

La Junta Permanente elabora unos presupuestos para el ejercicio 2011 marcados por la austeridad y la congelación de las partidas de gastos

La elaboración de los próximos presupuestos de la Organización Colegial, marcados por la austeridad y la práctica congelación de los capítulos de gasto, fue el punto principal del orden del día de la Junta Permanente celebrada el pasado 24 de octubre.

Francisco Dehesa, presidente del Colegio de Vizcaya y responsable de la Sección Económica del Consejo General, presentó a los miembros de la Junta Permanente un proyecto de presupuestos de la Organización Colegial para el próximo año, que se someterán para su aprobación a la próxima Asamblea General.

Las líneas básicas presupuestarias se guían por la política de austeridad y rigor que viene practicando la Organización Colegial en los últimos años y que se caracteriza por la racionalización y contención del gasto en prácticamente todos los capítulos.

El capítulo de ingresos presupuestarios para el próximo año, según desgranó Francisco Dehesa en su intervención, tiene un leve incremento debido a la mejora en las ventas de impresos y materiales, al programa de cursos de formación profesional de la Organización y el moderado beneficio que se prevé de parte del Congreso Mundial Taurino. Entre los ingresos no se podrá contar con





De izquierda a derecha, Badiola, Rivero, García, Palatsi y Vicente Báez.



EL CONSEJO GENERAL MANTIENE SU RECHAZO FRONTAL AL ANTEPROYECTO DE LEY GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Felipe Vilas se dirige a la Junta Permanente.

los derivados del arrendamiento parcial de la planta cuarta de la sede del Consejo General, operación que resultó finalmente fallida debido a la renuncia a última hora de la sociedad mercantil que había manifestado su interés en el arrendamiento. Francisco Dehesa hizo a continuación un pormenorizado análisis del capítulo de gastos. La propuesta presupuestaria pasa por la práctica contención de los mismos. Se produce un ligero aumento en materia de compra de material y servicios exteriores como suministro energético y se mantienen en la práctica congeladas las partidas destinadas a asesorías, juzgados, ayudas económicas a entidades, personal, comunicación corporativa, órganos de dirección y seguros, cuyo importe supone una tercera parte del presupuesto total. Las previsiones presupuestarias arrojan finalmente un ligero superávit operativo de explotación cuya aplicación final decidirá la próxima Junta General.



De izquierda a derecha, Dehesa, Reus, Gallego y Vilas.

Alegaciones a la futura Ley de Salud Pública

En la reunión celebrada el 29 de octubre, la Junta Permanente abordó las últimas novedades y la toma en consideración de las posiciones de la Organización Veterinaria en el planteamiento y desarrollo del proyecto de Ley General de Salud Pública. Al respecto, se repasaron los documentos elevados a los redactores del futuro texto legislativo y se reafirmó el papel que en la actualidad cumplen los profesionales veterinarios en el Sistema Nacional de Salud, presentes en centros de experimentación, animalarios y áreas de

reproducción humana asistida pero no reconocidos como especialistas, mientras que otros sí lo son.

En anteriores sesiones, la Junta Permanente dejó constancia de su oposición al proyecto porque en él apenas se tenían en cuenta las zoonosis y, por tanto, a la profesión veterinaria, que es una de las que más recursos materiales y humanos aporta a la defensa de la salud pública.

No obstante, la Junta Ejecutiva valoró positivamente la información transmitida recientemente por el Director General de Salud Pública, en el sentido de que el proyecto de Ley ha sido modificado en profundidad y se han incor-

porado buena parte de las propuestas remitidas por el Consejo General.

La Junta Permanente, que valoró la actualidad política del momento, marcada por el cambio de Gobierno y el relevo de las titulares de dos ministerios que tienen una relación directa con la profesión, Rosa Aguilar, al frente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y Leire Pajín, al frente del Ministerio de Sanidad, se propuso mantener contactos al máximo nivel para reconducir el contenido que afecta a la profesión en este proyecto –anteproyecto aún, en términos parlamentarios– de Ley General de Salud Pública. ■

Actividad de los Colegios

Cádiz

La UE y los veterinarios, eje de las jornadas sobre política sanitaria celebradas en Jerez y Bruselas

Jerez de la Frontera (Cádiz) y la sede del Parlamento Europeo (Bruselas) fueron los escenarios donde se desarrollaron las jornadas sobre Política Sanitaria de la Unión Europea (Enfoque comunitario integrado de la Seguridad Alimentaria) organizadas por el Colegio de Veterinarios de Cádiz y en las que participaron representantes de la Comisión Europea, el Ministerio de Sanidad, la Junta de Andalucía y el Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

El objetivo de las jornadas era acercar a los profesionales veterinarios a las instituciones europeas, dar a conocer a estas instituciones la necesaria labor de los colegios profesionales y transmitir a la sociedad la importancia de esta profesión en el pasado, presente y futuro de la Unión Europea.

En la sesión celebrada el 23 de septiembre en Jerez de la Frontera participaron Cristina Laso, directora general de Salud y Protección del Consumidor de la Comisión Europea; Óscar González Gutiérrez-Solana, subdirector general de Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad; José Antonio Conejo, subdirector de Protección de la Salud de la Junta de Andalucía; y Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios y miembro de la Federación de Veterinarios Europeos. En el transcurso de la jornada quedó de manifiesto cómo los veterinarios han protagonizado la modernización acontecida en el mundo de las producciones ganaderas y han impulsado la evolución del sector agroalimentario tras las grandes crisis. José Antonio Conejo ilustró a los participantes sobre el impacto de las normas europeas en el ámbito de la protección de salud de los andaluces y Juan José Badiola, tras desarrollar el papel de la profesión en el control del proceso alimentario integral de la granja a la mesa, informó sobre los últimos proyectos europeos respecto a la acreditación de la docencia universitaria de



Ángeles Fontecilla, Jesús Fernández, Lupe Zapata, José Miguel Cantos, Lorenzo Macías, Cristina Velasco, José Antonio Conejo y Alberto Mellado en el Parlamento Europeo.



De izquierda a derecha, Lorenzo Macías, Federico Vilaplana, Cristina Laso, Óscar González, Cristina Velasco y Jesús Fernández.

las facultades de Veterinaria.

Una delegación de veterinarios se trasladó a Bruselas en el mes de octubre para continuar con las jornadas de acercamiento a Europa. El día 28, coincidiendo con la cumbre de presidentes del Consejo Europeo, fue recibida por Rubén Sánchez, consejero de Agricultura y Pesca de España en la Unión Europea, quien respondió a todo tipo de cuestiones planteadas por los profesionales veterinarios.

El día 29, en la sede de la Comisión Europea, la delegación fue recibida por Inmaculada Valencia, representante permanente del Gobierno de Cantabria en Bruselas; Marta Cainzos, representante de la Unidad de Sanidad Animal

de la Dirección General de Salud y Consumidores, que informó sobre el proyecto de reglamento de Sanidad Animal; Rui Ludovino, miembro de la Unidad de la Dirección General de Salud y Consumidores, que explicó la misión del Servicio de Inspección de la Comisión; y Cristina Laso, cuya intervención versó sobre la red de alerta rápida para alimentos y piensos RASFF.

Finalmente, Carole Micmacher, miembro de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Comisión Europea, hizo un paréntesis en su agenda para recibir a la delegación y transmitir su inquebrantable compromiso con la profesión Veterinaria. ■

El Colegio impulsa un título universitario de Experto en Asesoría Empresarial en Seguridad Alimentaria

El Colegio de Veterinarios de Cádiz, El Fogón de Mariana y José Manuel Pascual Pascual firmaron el pasado 21 de octubre un convenio de colaboración para el patrocinio y desarrollo del Título Universitario de Experto en Asesoría Empresarial en Seguridad Alimentaria (25 créditos ECTS, 625 horas totales), que los veterinarios colegiados podrán obtener por una tarifa preferente de 450 euros.

Este título de Experto, eminentemente práctico (más de 100 horas prácticas) y aplicativo ofertado por el Colegio de Veterinarios de Cádiz, la Universidad de Cádiz y EL Campus de Excelencia Agroalimentario, cuenta con participación de profesores de la Universidad de Córdoba, responsables de la Administración y técnicos de empresas tanto de asesoría como alimentarias.

Está desarrollado a través de un Módulo I general, que una vez superado, otorgará el Título de Especialista en Sistemas de Seguridad Alimentaria, y un Módulo II específico que otorgará el Título de Especialista en el Sector.

En esta primera edición, el Módulo Específico es el de Título de Especialista en Sistemas de Seguridad Alimentaria en Industrias del Sector: Pesca, Pro-



De izquierda a derecha. Laura Bey Torrecilla, Jesús Fernández Pascual, Víctor Cortezo Guitarte, Pablo Ramírez Gutiérrez y Federico Vilaplana Valverde.

ductos de la Pesca y Acuicultura. Con los dos módulos (general y específico) se adquiere el Título de Experto.

Está dirigido a licenciados en Veterinaria en expectativa de empleo y veterinarios que, desarrollando su ejercicio en el campo de la asesoría alimentaria y/o control oficial, desean perfeccionar sus conocimientos en la materia; veterinarios y farmacéuticos en ejercicio en las administraciones con desarrollo profesional en el campo de la seguridad alimentaria; cualquier profe-

sional que desee especializarse en la seguridad alimentaria; titulados universitarios afines a la temática; y profesionales del sector con estudios mínimos de FPPII, COU o acceso a mayores de 25 años y dos años de experiencia.

Las clases presenciales se desarrollarán en el Campus Universitario de Jerez. Los alumnos que no puedan asistir podrán seguir las clases en tiempo real mediante la modalidad de teledocencia. ■

Asturias

Curso sobre criterios sanitarios de inspección y consultoría aplicados a la restauración

Luis Eduardo Montes Ortega, autor del libro Diseño y gestión de cocinas, fue el director de un curso sobre Criterios Sanitarios de Inspección y Consultoría aplicados al Sector de la Restauración propiciado por el Colegio de Asturias.

En el origen del curso está la extensión de la normativa alimentaria, que puede generar problemas tanto para quienes la han de cumplir (empresas de restauración y empresas privadas que colaboran en las tareas de verificación y consultoría), como para quienes tienen que hacerla cumplir (agentes de control oficial, inspectores en su acepción más proverbial, y auditores).

A ello se suma que en los últimos años la legislación ha adquirido una orientación conceptual generalista y desreguladora que ha generado un cierto grado de incertidumbre en el sector en cuanto los criterios a aplicar. Esto se traduce en una mayor demanda, tanto por parte de las



Asistentes al curso sobre inspección y consultoría aplicadas a la restauración.

empresas y consultores como de los inspectores, de directrices en las que se especifiquen de una forma más concreta los aspectos interpretables de la extensa normativa.

Esta necesidad es aún mayor si se considera que la reglamentación resulta en

ocasiones finalista, ambigua y sujeta a interpretaciones. Avalan este hecho las frecuentes expresiones del tipo «suficiente», «adecuado», «si es necesario», «a menos que la autoridad sanitaria permita», «cuando haya evidencia técnica o científica» y otras similares, que constan en la legislación.

El lenguaje normativo resulta ambiguo, insuficiente y encorsetado para abarcar a una realidad tan amplia y compleja como representa el conjunto de conocimientos existentes en materia de higiene alimentaria.

En este curso, celebrado los días 24 y 25 de septiembre y al que asistieron 25 colegiados entre inspectores, consultores y desempleados, se aportaron criterios para poder dar respuesta a todas estas incertidumbres, dotando de pautas y conocimientos que reporten seguridad a los profesionales implicados en el sector de la restauración. ■

Islas Baleares

Los veterinarios activarán el protocolo de actuación ante el envenenamiento de fauna silvestre

El Colegio de Veterinarios de las Islas Baleares y el Fondo para la Conservación del Buitre Negro firman un acuerdo de colaboración para tratar de minimizar el impacto que tiene en la fauna salvaje el uso ilegal de venenos. El convenio establece un sistema voluntario de notificaciones por parte de veterinarios clínicos que detecten la presencia de sustancias de este tipo en animales domésticos para arrancar así el protocolo de actuación ante sospechas de envenenamiento.

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares, Ramón García, y su homólogo de la ONG Fondo para la Conservación del Buitre Negro, Carlos Tarancón, suscribieron este convenio para hacer frente a la problemática del uso indiscriminado de venenos en el medio natural. La ONG, que se puso en marcha en Mallorca a principios de los años 80 con la finalidad de preservar al buitre negro y sus ecosistemas, considera "primordial" el papel que pueden desempeñar los veterinarios en la detección de venenos y, por tanto, en la puesta en marcha del



Ramón García junto a Carlos Tarancón, presidente de la ONG.

protocolo de actuación ante el envenenamiento de la fauna silvestre.

Según esta entidad sin ánimo de lucro, en muchos casos son los animales domésticos de todo tipo los que sufren los efectos del veneno, por lo que los primeros en conocer la situación son los veterinarios, que se convierten en los agentes adecuados para alertar a las autoridades medioambientales de las consecuencias graves, u origen del problema, para el resto de especies salvajes de la zona del animal afectado.

El acuerdo se desarrollará en Baleares y prevé la creación de un sistema

interno y voluntario de notificaciones por parte de los veterinarios, que permitirá elaborar un diagnóstico adecuado del uso ilegal de veneno y así poder evaluar el impacto que éste tiene sobre la fauna salvaje.

La utilización de veneno en el medio rural pretende eliminar gatos y perros silvestres, ratas, cuervos y jinetas, aunque la mayoría de las veces afecta a otras especies como milanos o buitres. Evitar que el 60 por ciento de las muertes no naturales se deban al uso ilegal del veneno es el objetivo principal del convenio. ■



En la foto, la presidenta del Consell de Mallorca, Francina Armengol; el director general de Coordinación de Agricultura y Pesca del Govern, Fernando Pozuelo; Ramón García, presidente del Colegio de Veterinarios, y representantes de los primeros trece ayuntamientos firmantes.

Los ayuntamientos de Mallorca tendrán acceso al Registro de Animales de Compañía de las islas

El Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares, el Consell de Mallorca, el Govern de les Illes Balears y los consistorios de Mallorca firmaron el pasado 20 de octubre un acuerdo de colaboración que integra a los ayuntamientos en la Red de Identificación de Animales de Compañía.

Durante el acto de la firma, el Consell de Mallorca suministró entre los responsables municipales un lector de microchips para facilitar la tarea de censo e identificación de mascotas. En palabras de Ramón García, presidente del COVIB, "este acceso a la información

permitirá a los ayuntamientos de Mallorca poder elaborar los censos municipales, confeccionar un registro de animales potencialmente peligrosos e identificar los animales extraviados o abandonados".

El Colegio es el gestor del Registro, rediseñado en 2006 y gestionado desde entonces mediante un programa informático interface WEB. El RIACIB (Red de Identificación de Animales de Compañía de las Islas Baleares) permanece colgado en la web del COVIB, de modo que permite el acceso on line de todos los veterinarios autorizados (y a partir de

ahora ayuntamientos) para que puedan hacerse consultas las veinticuatro horas del día. El sistema agiliza enormemente la posibilidad de localizar a los propietarios de animales encontrados, sin tener que esperar a que estén abiertas al público las oficinas del COVIB.

El RIACIB está incluido en el REIAC (Registro Español de Identificación de Animales de Compañía), de manera que la base de datos estará interconectada y cualquier animal perteneciente a ella podrá ser localizado en España, y en aquellos países de la CE que pertenezcan a la red europea (Europetnet). ■

Huesca**Salida micológica por Peña Oroel**

Antonio Palazón explica las propiedades de las setas recogidas en Peña Oroel.

Antonio Palazón, presidente de la Sociedad Micológica del Altoaragón, guió el pasado 14 de noviembre una salida micológica por Peña Oroel, uno de los muchos rincones de la micología aragonesa, a la que asistieron 25 veterinarios, familiares y amigos.

Una vez allí, se indicaron las pautas y consejos a seguir en el monte tales como la forma de recolectar las setas, dando especial importancia a coger las muestras enteras sin ningún tipo de amputación para poder apreciar todas sus partes y hacer una correcta identificación.

La recolecta duró tres horas. Luego se examinaron especies como la Amanita Phalloides, causante de gravísimas intoxicaciones, y su contraste con la Amanita Caesaria, comestible y, sin

embargo, perteneciente al mismo género que aquella.

Se informó de que en algún género bastaba con probar la seta en crudo para saber de su toxicidad, como la Russula anthracina, cuyo fuerte picor en la punta de la lengua advierte que no es comestible, y se informó sobre las diferencias entre setas con láminas (las Amanitas o Russulas ya mencionadas), con pliegues (Cantharellus cibarius), con agujones (Hydnum repandum) y con tubos (Boletus edulis)

El presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca, Fernando Carrera, promotor de la iniciativa y que también participó en la jornada, adelantó la intención de repetirla en años venideros por su aceptación entre los colegiados. ■

Análisis de la bioseguridad en las explotaciones y el control de la salmonelosis porcina



En la foto, parte de los veterinarios participantes en el curso de bioseguridad y salmonelosis porcina.

El presidente del Colegio de Teruel y jefe de la Sección Técnica del Consejo General de Veterinarios de España, Héctor Palatsi, fue el encargado de abrir el Curso de Bioseguridad y Salmonelosis que el Colegio de Huesca impartió del 25 al 29 de octubre pasados con la participación de 22 veterinarios.

En el curso se incidió en la importancia de mantener un óptimo nivel de bioseguridad en las explotaciones ganaderas y la inminente entrada en vigor de los programas nacionales de control de la salmonelosis porcina.

Los principales objetivos del curso fueron dar a conocer los conceptos generales del control de enfermedades infecciosas en las poblaciones animales, profundizar en el concepto e importancia de la bioseguridad, informar sobre la legislación básica y describir las pautas básicas para la elaboración de un plan de bioseguridad.

En el curso también se detallaron las principales medidas de bioseguridad que deberían implementarse en las explotaciones porcinas para prevenir o reducir la introducción de nuevas enfermedades y/o la propagación de las ya existentes. Es importante remarcar el carácter eminentemente práctico de los cursos y su enfoque hacia el control de la salmonelosis porcina.

Héctor Palatsi comentó en la apertura que estos cursos son impartidos por toda la geografía española y son muy bien valorados los ya realizados. Fernando Carrera, presidente del Colegio de Huesca, agradeció la respuesta por parte de sus colegiados a la hora de realizar el curso. ■

Zamora

Entrega de los premios a la investigación en la fiesta patronal

La festividad de San Francisco de Asís fue el marco elegido por el Colegio de Zamora para entregar los premios de investigación en su edición de 2010. El trabajo premiado lo firmó Jesús María Osorio Argüello y lleva por título "Eficacia vacunal de dos proteínas recombinantes frente a la disentería porcina". Un accésit fue otorgado a Carlos Díez Valle por su trabajo "Clima y enfermedades en fauna silvestre. Brote de pastrelosis en ciervo ibérico (cervus elaphus) en Zamora.

En un almuerzo de hermandad celebrado en un céntrico restaurante de la capital se entregaron las insignias a los nuevos colegiados. A los postres se repartieron regalos de las empresas colaboradoras.

El Colegio organizó asimismo con motivo de la festividad patronal un programa infantil en el que se sucedieron juegos de magia, canciones, gymnkans y la entrega de premios del concurso de pintura y cuentos.

Por otra parte, el 26 de octubre el Colegio organizó una jornada sobre Responsabilidad Profesional Veterinaria, desarrollada por Juan José Jiménez y Alfredo Fernández, asesores jurídicos del Consejo General de Colegios Veterinarios, en el que se desarrollaron, entre otros temas, la relación contractual y extracontractual del veterinario y sus pacientes, la evolución y situación de las reclamaciones en los distintos sectores y cómo actuar ante una reclamación profesional. ■



En la foto, Alfredo Fernández (izquierda) y Juan José Jiménez, asesores jurídicos del Consejo General de Colegios Veterinarios.

Murcia

Concurrida asistencia al curso sobre Responsabilidad Profesional y Peritación



Algunos de los asistentes al curso sobre responsabilidad y peritación.

Cuarenta veterinarios colegiados participaron en el curso sobre Responsabilidad Profesional Veterinaria y Peritación que el Colegio de Murcia organizó los pasados 23 y 24 de septiembre.

El curso fue impartido por Juan José Jiménez, responsable del Departamento Jurídico del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, y Alfredo Fernández Álvarez, veterinario especialista en Veterinaria Legal. El objetivo del mismo fue definir cuál es el marco legal que regula la actividad profesional del veterinario en los distintos ámbitos de su ejercicio profesional (responsabilidad civil, penal, contencioso-administrativa y disciplinaria), cómo influye en el ejercicio profesional cotidiano, qué elementos debe incorporar el profesional para adaptar su actividad a los requerimientos legales y cómo se debe actuar ante una reclamación profesional.

El curso trató asimismo de superar dichos elementos para instruir sobre una especialidad profesional emergente, la Veterinaria Legal, definiendo y describiendo todos los elementos fundamentales que de ella se desprenden, como la definición del veterinario legalista o perito veterinario, el procedimiento de investigación pericial con las correspondientes relaciones interdisciplinarias y el desarrollo del "informe pericial" como síntesis del trabajo de investigación desarrollado por el perito. ■



PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO
AYUDANTES DE INSPECCIÓN • COMUNIDADES AUTÓNOMAS
DIPUTACIONES PROVINCIALES • AYUNTAMIENTOS

Coordinador: Eduardo Vijil
Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:
Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es
www.oposicionesveterinaria.es

El Colegio apuesta por una PAC que asuma los retos de una producción sostenible y competitiva

“La nueva PAC que se defina a partir de 2013 deberá asumir los retos de una producción sostenible y competitiva que favorezca el crecimiento y el empleo en las zonas rurales de todo el territorio de la Unión Europea”, afirmó Fulgencio Fernández, presidente del Colegio de Murcia en la jornada sobre “El futuro de la PAC más allá de 2013: estrategia UE-2020” celebrada en colaboración con la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM). En la inauguración de la jornada el presidente del Consejo de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá Cerdá, adelantó que “se está empezando a negociar por dónde pasará el futuro del sector ganadero, un futuro que debe ir encaminado a garantizar una producción alimenticia estable y sostenible, y donde debe primar la calidad y la seguridad alimentaria”. Cerdá destacó a continuación la importancia socioeconómica del sector ganadero murciano, que se sitúa entre los primeros



De izquierda a derecha: Cándido Gutiérrez Panizo, presidente de la Academia de Veterinaria de Murcia; Jose Luis Agüero Monedero, subdirector general adjunto de Productos Ganaderos, MARM; Antonio Fernández y García de Vinuesa, subdirector general de pagos directos en vacuno y ovino, MARM

de España en cifras relativas, contando con 6.671 explotaciones ganaderas que facturan 798 millones de euros anuales y que proporcionan de forma directa 17.400 empleos.

Por su parte, Fulgencio Fernández puso de manifiesto que “la profesión veterinaria

es sensible al devenir de la futuras estrategias de la PAC: la producción animal y la seguridad alimentaria son dos pilares esenciales sobre los que descansa”.

En el marco de esta iniciativa intervinieron destacados expertos como José Luis Agüero Monedero, subdirector adjunto de Productos Ganaderos del MARM, y el subdirector general de Apoyo y Coordinación de la Secretaría de Medio Rural del MARM, Antonio Fernández y García de Vinuesa.

Para completar la visión en esta materia se llevó a cabo una mesa redonda bajo el título “La reforma de la PAC. Situación del sector ganadero en la Región de Murcia y perspectivas de futuro”, que contó con el secretario general de ASAJA Murcia, Alfonso Gálvez Caravaca; el secretario de Ganadería de COAG-IR, Miguel Padilla Campoy; el presidente de ALIMER-FECO-AM, Manuel Soler Miras; y el secretario general de UPA Murcia, Marcos Alarcón. El debate fue moderado por el director general de Ganadería y Pesca de la Región de Murcia, Adolfo Falagán Prieto. ■

Festividad del patrón

Asturias

El Colegio concede la medalla de oro a Díaz Yubero y el diestro Espartaco

Ismael Díaz Yubero, veterinario y especialista en alimentación, y Juan Antonio Ruiz Román, Espartaco, máxima figura del toreo, fueron condecorados con la medalla de oro del Colegio de Asturias el pasado 2 de octubre con motivo de la festividad del patrón San Francisco de Asís.

Las medallas obedecen al reconocimiento de un trabajo profesional, una labor científica, un itinerario académico o por los méritos humanos vinculados en algún grado con el ejercicio de la Veterinaria.

Ismael Díaz Yubero es veterinario y técnico bromatólogo, Premio Nacional de Gastronomía en dos ocasiones y miembro de la Academia Española de Gastronomía, también conocido por los libros “Sabores de España” y “Las raíces del aceite de oliva”.

La medalla de oro reconoce en Juan Antonio Ruiz Román “Espartaco”, máxima figura del toreo, la encomiable actitud pecuaria que está desarrollando en Constantina, provincia de Sevilla, donde fundó su propia ganadería en 1993 tras años de éxito como torero.

Durante la celebración patronal, recibieron la insignia de oro de la institución en su calidad de colegiados durante cincuenta años José Héctor Fernández, Herminio Argüello Brugo y Manuel Carcedo Bernardo. En el acto se impuso la insignia de plata a 16 colegiados y se acreditaron como miembros de la organización otros veinticuatro profesionales de nuevo cuño. Ibaseta Bejarano y Juan Bulnes Sánchez fueron los ganadores del primer y segundo premio, respectivamente, del Colegio de Veterinarios de Asturias 2010. ■



De izquierda a derecha, Juan Antonio Ruiz “Espartaco”, Armando Solís e Ismael Díaz Yubero a su llegada a la sede colegial.

Huesca

Un centenar de personas participa en la festividad de San Francisco de Asís



Un grupo de veterinarios, en el Castillo del Loarre.

Un centenar de personas participó en los actos celebrados por el Colegio de Huesca con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, que se iniciaron con un paseo guiado por el Castillo de Loarre, una misa y una visita a La Colegiata de Bolea. Posteriormente, se organizó un almuerzo de hermandad en los jardines del Canal de Almodévar, donde se entregaron las insignias a los nuevos colegiados (Fernando Pérez Giménez, Antonio Bielsa Lascorz y Pedro J. Hernández de la Cruz); se ofreció una pluma estilográfica a los profesionales que han cumplido 25 años de colegiación

(José A. Nevot Rios y Pascual Barluenga Zamora); se concedió el premio Francisco de la Reina, en su XIII edición, al colegiado José María Pont, por su dedicación en su empresa familiar de vacuno de leche, Granja San José, ubicada en el término municipal de Tamarite de Litera; se realizó la donación del 0,7 por ciento del presupuesto del Colegio a la entidad benéfica Asociación ASAMPE, de Huesca; y se sortearon regalos para todos los asistentes, donados por las empresas colaboradoras con el sector veterinario.

En el acto estuvo presente el veterinario y

consejero de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, Rogelio Silva; el director general de Ordenación del Territorio, Alfredo Cajal; y un representante de los colegios de Médicos, Farmacéuticos, y Diplomados en enfermería de la provincia de Huesca y del Colegio de Veterinarios de Lleida.

Al finalizar el acto, el presidente del Colegio, Fernando Carrera Martín, agradeció en nombre de la Junta de Gobierno a todos los presentes su asistencia e hizo hincapié en la importante labor que el colectivo veterinario aporta a la sociedad. ■

Cuenca

El Colegio celebra la festividad del patrón y la juventud de sus colegiados

El Colegio de Veterinarios de Cuenca festejó a su patrón, San Francisco de Asís, el pasado 3 de octubre, con la celebración de una misa en la Iglesia de San Esteban de la capital conguense y una comida de hermandad con todos los compañeros.

Tanto en la misa como en la comida, que reunió a 60 personas, se quiso recordar a los compañeros que desgraciadamente este año ya no nos han podido acompañar, haciendo un especial recuerdo a Antonio Borregón, que fuera largo tiempo presidente

del Colegio de Veterinarios de Cuenca y falleció en julio de este año.

Por otra parte, y para que el acto estuviera lleno de buenos momentos, se dio la enhorabuena a todos los veterinarios que este año han sido padres (un gran número de ellos, ya que el Colegio de Cuenca es muy joven, con una media de edad que no supera los 40 años).

Al finalizar la comida se procedió al tradicional sorteo de regalos, en esta ocasión cedidos por AMA. ■



El presidente del Colegio, Vicente García, hace entrega de uno de los regalos.

Vizcaya

Masiva participación de colegiados en la conmemoración patronal

Los actos de celebración de la festividad de San Francisco de Asís organizados por el Colegio de Vizcaya tuvieron como denominador común la participación casi masiva de colegiados, muy superior en cualquier caso a la de los últimos años.

En los mismos también tomaron parte representantes de instituciones directamente relacionadas con la profesión, como José Luis Anda, viceconsejero de Agricultura del Gobierno Vasco, e Ikerne Zuluaga, directora de Agricultura de la Diputación de Vizcaya.

En el capítulo de agradecimientos destacó el diploma acreditativo que se entregó a Loren Hidalgo, por sus cincuenta años de colegiación, y el diploma que recibió Arantzazu Peña en calidad de recién colegiada. ■



Iñaki Arrazola, José Luis Anda, Paco Dehesa e Ikerne Zuluaga.

Murcia

Cena de San Francisco

El Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia celebra la festividad de su patrón San Francisco de Asís, con una programación de una completa lista de actividades para disfrute de los más de 200 colegiados y amigos que asistieron.

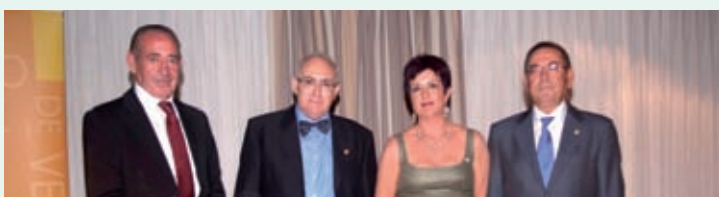
El programa dio comienzo con una Santa Misa en honor del Patrón en la parroquia de San Francisco de Asís (P.P. Capuchinos), donde se recordó a los compañeros fallecidos durante el último año: Joaquín Martínez Rebollo, Miguel Mangas Corbalán, Jesús Mansilla Segovia y Antonio Borregón Martínez.

Posteriormente, se continuó con una Cena de Hermandad, a las 21:00 horas en el Hotel Silken Siete Coronas de Murcia, que permitió a las más de 200 personas que se congregaron compartir mesa y velada con compañeros procedentes de toda la geografía regional. Así, en el transcurso de la misma se dio la bienvenida a los nuevos colegiados y se rindió homenaje a diversas personalidades, entidades y veterinarios. Durante los postres hubo muchas sorpresas y al finalizar la cena se disfrutó de barra libre, que fue amenizada con la música del grupo caribeño 'Café Cuba'.

En esta ocasión se rindió un merecido homenaje a:

- Simón Madrid Conesa, Colegiado de honor (primero derecha)
- Juana María de Haro, Premio 'Joaquín Mompié Monte-Agudo' (centro)
- José González, Mención de honor (primero izquierda)

También se les dio la bienvenida a los nuevos colegiados y un reconocimiento a los compañeros con más de veinticinco años de colegiación, a los que se les entregó un diploma y la insignia de plata de la profesión. ■

**Pontevedra**

El Colegio nombra tres nuevo miembros de honor

El pasado domingo 3 de octubre, coincidiendo con la festividad de San Francisco de Asís, el Colegio de Veterinarios de Pontevedra procedió a nombrar miembros de honor de la institución a Antonio Cid Blanco, José Leboreiro Dobarro y Jesús Núñez del Moral.

En un emotivo acto se repasó su dilatada trayectoria profesional, sus 50 años de colegiación ininterrumpida en el COV de Pontevedra y su meritoria y relevante labor en relación con la profesión veterinaria durante esos años.

Los homenajeados, que estuvieron arropados por sus familiares y amigos, recibieron la distinción de manos de los jefes territoriales de las consellerías de Sanidad y Medio Rural. ■



De izquierda a derecha, Antonio Cid Blanco, Luis Núñez Desiré, presidente del COV Pontevedra, José Leboreiro Dobarro y Jesús Núñez del Moral.

Tenerife



Primera cena de la nueva Junta de Gobierno canaria.

Un centenar de veterinarios homenaja al patrono

El pasado 2 de octubre, el Colegio de Tenerife celebró la tradicional cena en honor a San Francisco de Asís. En esta ocasión fue La Casa del Vino de Tenerife el lugar elegido para el evento, al que asistió más de un centenar de compañeros y el presidente del Colegio de Las Palmas.

Fue la primera cena de esta legislatura para la Junta de Gobierno, que renovó mandato el pasado otoño con algunas nuevas incorporaciones y siguiendo con Jorge de Miguel García como presidente, quien, en su discurso, resaltó el éxito de las Jornadas Nacionales de Colegios celebradas en Canarias en el primer semestre de este año para acabar rindiendo un entrañable homenaje a los veterinarios fallecidos en este último año y muy especialmente a la figura de Pedro Hernández Reboso, expresidente y miembro de honor de este Colegio. ■

Soria



Asistentes a la misa posan ante el altar de la iglesia de San Francisco de Asís.

Las profesiones sanitarias se suman a la celebración de San Francisco

Representantes del Colegio de Médicos de Soria, del Colegio de Farmacéuticos y del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León se unieron a los veterinarios de la provincia y sus familiares para celebrar, el pasado 16 de octubre, la festividad de San Francisco de Asís.

Siguiendo una vieja tradición, la conmemoración consistió en una solemne misa en la iglesia que lleva el nombre del santo patrono y una cena de hermandad en un conocido restaurante a la que asistieron 36 personas y en la que, a los postres, en un ambiente distendido, se realizó un sorteo de regalos para todos los asistentes. ■

Valencia

El Colegio rinde homenaje a Salvador Enguix, beato por la Iglesia católica



El Colegio de Veterinarios de Valencia rindió homenaje, con motivo de la celebración de la fiesta de San Francisco de Asís, a Salvador Enguix Garés, veterinario, beato por la Iglesia católica y natural de Alzira, en cuya iglesia de Santa Catalina se ofició una misa y posteriormente se descubrió una placa en la calle que en adelante llevará su nombre.

Al acto religioso asistieron más de cincuenta familiares directos del beato, la alcaldesa de la ciudad y la concejala de Sanidad, además de los representantes de la organización colegial veterinaria encabezados por su presidente, Rosendo Sanz, y profesionales en ejercicio.

El descubrimiento de la placa lo realizaron la alcaldesa de Alzira, Elena Bastidas, y Rosendo Sanz Bou. Una nieta y un nieto encabezaban la numerosa representación familiar. Por el Colegio, hizo uso de la palabra el compañero Emilio Ferrús Beneyto, que no solo es el mejor conocedor de la biografía del beato, sino el que con mayor dedicación ha hecho posible este homenaje.

La noche del viernes 1 de octubre, el Colegio organizó una cena en el Jardín de Azahares (Masías de Catarroja) en la que participaron doscientas personas y en la que recibieron sus acreditaciones los nuevos colegiados; se nombró colegiado de honor a José Ramón Fernández Girón, que desempeñó durante muchos años su trabajo en el Departamento de Salud de la Ribera; se homenajeó a los compañeros que han cumplido cincuenta años de colegiación (Miguel Izquierdo Ballester, Juan Salinas Fiel, Manuel Matamales Arrué, José Torres Torres, Aurelio Costa Aumente y Fernando Aganzo Salido); se anunció que, por razones naturales, Antonio Ruiz Moliner dejará sus tareas administrativas en otras manos; y se premió a un toro (de nombre Pajarillo) de la ganadería La Quinta como el más completo de los lidiados en la pasada feria de Valencia.

El presidente del Colegio, Rosendo Sanz, en el discurso que cerró los actos de homenaje al patrón de la Veterinaria, se refirió a la entrevista que por deseo de la misma mantuvo con la vicerrectora de Estudios de la Universidad de Valencia, sobre la redacción del plan de estudios para su futura Facultad de Veterinaria. Al respecto, hizo las siguientes consideraciones: "La nueva realidad Universitaria está propiciando el aumento del número de centros formadores de esta y otras carreras. Al parecer, hay otra universidad privada que está también al acecho. Es evidente que frenar este hecho es cada vez más difícil. Nos preocupa, y así se lo hice saber a la señora vicerrectora, el número de egresados, nos preocupa la formación y nos preocupa y mucho la segunda parte. En una profesión con ramas divergentes, debemos pedir la especialización, la formación, después del grado, de la especialización académica, solo de esa forma podremos acudir a aquellos campos no suficientemente abordados por los veterinarios y para los cuales recibimos una magnífica formación básica". ■



Un enfoque multidisciplinar en Protección de la Salud

Santiago Grande Beltrán; Belén Álvarez Fernández; Vanessa Torres Saura; Esther del Castillo Quesada; Rafaela Zurera Saravia; Lidia María Bernal Bolaños.

Santiago Grande Beltrán. Veterinario del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias (II.SS.) de la Junta de Andalucía (*).

Belén Álvarez Fernández. Dra. en Biología. Técnico de Salud de Atención Primaria (*).

Vanessa Torres Saura. Farmacéutica II.SS. Junta de Andalucía (*).

Esther del Castillo Quesada. Farmacéutica II.SS. Junta de Andalucía (*).

Rafaela Zurera Saravia. Veterinaria II.SS. Junta de Andalucía (*).

Lidia María Bernal Bolaños. Licenciada en Farmacia.

(*). Unidad de Protección de la Salud. Área Sanitaria Norte de Málaga. Antequera.

Se ha definido la Salud Pública como “el esfuerzo organizado por la sociedad para prevenir la enfermedad, proteger, promover y restaurar la salud, y prolongar la vida”. La misión por tanto de la Salud Pública sería sencillamente trabajar por mejorar la salud de la población; es decir, contribuir a crear las condiciones más favorecedoras para la salud, promover las conductas individuales y estilos de vida más saludables; así como luchar contra la enfermedad y minimizar la pérdida de la salud. Todo ello en coherencia con los cuatro determinantes de la Salud: el sistema sanitario, el medioambiente (físico y social), la genética, y los estilos de vida (Informe Lalonde, 1976) ¹.

La Salud Pública actual se sustenta en tres pilares fundamentales que son la Protección de la Salud, la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad, conceptos definidos a principios del siglo XX por C. E. Winslow.

Las acciones de Protección de la Salud están dirigidas al control sanitario del medio ambiente, en su sentido más amplio. Desde el punto de vista operativo, se acostumbra a hacer una distinción entre las dirigidas a la vigilancia y control de la contaminación del agua, del aire y del suelo (control sanitario del medio ambiente o saneamiento ambiental) y las dirigidas a la vigilancia y control de la contaminación de los alimentos (control sanitario de los alimentos o higiene alimentaria). Se trata de prevenir los riesgos para la salud humana derivados de la contaminación física, química o biológica del medio ambiente donde el hombre vive y trabaja, y de los alimentos que consume². Estas acciones son llevadas a cabo por profesionales como son: veterinarios, biólogos, farmacéuticos, bromatólogos, ingenieros sanitarios, ingenieros de seguridad e higiene en el trabajo, etc².



Canales inspeccionadas

Porque lo importante
es su seguridad



ventajas

- **Protección Jurídica**
- **Daños estéticos** al continente en cualquier garantía
- **Bonificaciones**
- Asistencia **24 horas**
- Presupuestos personalizados
- Averías de **electrodomésticos**
- **A.I.R.** Asistencia Informática Remota

En A.M.A., nos preocupamos por su seguridad y la de los suyos, por ello ponemos a su disposición una gama de garantías optativas, para que elija usted las que más le interesan.

SERVICIO DE GARANTÍA BÁSICA

Disfrute de los servicios de:

- Teleasistencia
- Copia de Seguridad
- Asistencia In Situ
- Recuperación de datos



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- A.M.A. Villanueva **914 310 643**
villanueva@amaseguros.com
- A.M.A. Hilarión **915 496 088**
hilarion@amaseguros.com





Torre de refrigeración



Dosificadores de hipoclorito sódico y ácido clorhídrico en piscina de uso colectivo



Fuente no conectada

En Andalucía este tipo de actividades se reparten entre aquellas más estratégicas que se realizan desde la estructura de la **Consejería de Salud** y las que se ejecutan por parte del Servicio Andaluz de Salud. Mientras que en el primer caso y en sus distintos niveles, se define el **"qué"**, en el segundo, se determina el **"cómo"**. El instrumento marco de relación es el **contrato – programa** que se establece cada año entre ambos¹.

A nivel inferior al provincial, la unidad funcional es el Distrito Sanitario y las Áreas Sanitarias, contando en Andalucía con 24 Distritos Sanitarios y 9 Áreas Sanitarias.

En la provincia de Málaga existen 3 Áreas Sanitarias y 3 Distritos Sanitarios.

Una de éstas es el Área Sanitaria Norte de Málaga, cuyo ámbito de actuación abarca el norte de la provincia de Málaga, con un total de 19 municipios y una población superior a cien mil habitantes.

En el **Área Sanitaria Norte de Málaga**, se encuentra la **Unidad de Protección de la Salud** que está formada por un equipo de 17 **veterinarios** del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias (I.I.S.S.) de la Junta de Andalucía, 5 **farmacéuticos** I.I.S.S. y 1 **biólogo** (técnico de salud), como Directora de la Unidad³.

La Unidad de Protección de la Salud mantiene dependencia orgánica del Área Sanitaria Norte de Málaga y funcional de la Delegación Provincial de Salud de Málaga³.

Funciones de los técnicos de protección de la salud:

Veterinarios y farmacéuticos:

El **Decreto 70 / 2008**, de 26 Febrero⁴, por el que se regula, entre otras, las siguientes funciones del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, especialidades Farmacia y Veterinaria:

En el ámbito de Protección de la Salud:

- 1º. En materia de Seguridad Alimentaria: Control oficial de la producción y comercialización de los alimentos, aditivos, coadyuvantes tecnológicos y otros productos alimentarios.
- 2º. En materia de Salud Ambiental: Vigilancia, evaluación y gestión sanitarias de riesgos ambientales que puedan afectar a la salud de la población.
- 3º. En materia de Zoonosis y Epidemiología: El desarrollo y la participación en programas y actividades para la prevención en las personas, de las enfermedades transmitidas por animales o de aquellos riesgos sanita-

rios asociados a la fauna, diseño y participación en los estudios epidemiológicos en relación con dichas enfermedades, así como en la investigación de otros brotes de origen alimentario o ambiental, o con implicaciones en protección de la salud.

Asimismo, están asignadas otras funciones en materia de Promoción de la Salud y de Formación e Investigación.

Técnicos de salud de atención primaria:

El **Decreto 245 / 2001**, de 6 Noviembre⁵, por el que se crea la categoría de Técnico de Salud de Atención Primaria en el Servicio Andaluz de Salud, establece las siguientes especialidades:

- a) Medicamento.
- b) Epidemiología y Programas.
- c) Educación para la Salud y Participación Comunitaria.
- d) Sanidad Ambiental.

Según establece el Decreto anteriormente mencionado, las funciones dichos técnicos con la especialidad de Sanidad Ambiental son la de asesorar técnicamente en la identificación, caracterización, vigilancia, control y evaluación de los efectos sobre la salud de los factores de riesgos ambientales, así como en la planificación, ejecución y evaluación de los programas y actividades de sanidad ambiental, incluyendo la docencia y la investigación.



Inspección de industria láctea

Concretamente, en la Unidad de Protección de la Salud del Área Sanitaria Norte de Málaga, se cuenta con una técnico en la especialidad de Sanidad Ambiental, que es bióloga y es la Directora de dicha Unidad. Asimismo, el Adjunto de Dirección es un veterinario que pertenece al Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía.

Misión y valores de la unidad de protección de la salud:

La Unidad de Protección de la Salud del Área Sanitaria Norte de Málaga tiene como **misión fundamental prestar las actividades recogidas en su cartera de servicios con la máxima cali-**

Cartera de Servicios ³

Protección

Evaluación y gestión del riesgo en empresas, establecimientos, instalaciones, productos, servicios, actividades y entornos
 Autorizaciones Sanitarias de carácter alimentario o ambiental
 Informes preceptivos y/o vinculantes sobre proyectos y/o puesta en marcha de actividades, en el ámbito de la seguridad alimentaria y salud ambiental.
 Certificados sanitarios oficiales en el ámbito de la seguridad alimentaria y salud ambiental.
 Detección, actuaciones y resoluciones en alertas alimentarias y ambientales.

Promoción

Diseño, desarrollo y/o participación en programas y actividades de información, formación y educación para la salud relacionadas con hábitos y entornos saludables: valoración de dietas, tabaco.

Zoonosis y epidemiología

Participación en programas y actividades de prevención de enfermedades transmitidas por animales
 Vigilancia en salud pública y sistemas de alerta epidemiológica
 Participación en la evaluación epidemiológica de los riesgos alimentarios y ambientales

Gestión del conocimiento

Formación. Desarrollo, colaboración y participación en las actividades de formación continua.
 Investigación. Dentro de las líneas prioritarias de investigación que establezcan la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.
 Docencia en actividades de formación incluidas en el plan de formación de la Consejería de Salud.

dad y eficiencia, teniendo en cuenta los principios básicos de control y seguridad establecidos en la Unión Europea.

A continuación, se describe dicha cartera de servicios que es en la que se basan los profesionales de la Unidad de Protección de la Salud para desarrollar las distintas actividades.

Cartera de Servicios

Con objeto de ilustrar el trabajo que realizan los profesionales de este equipo multidisciplinar, se expone a continuación la descripción y censo de las actividades realizadas en establecimientos, industrias e instalaciones ubicadas en el Área Sanitaria Norte de Málaga, durante el año 2009³:

1.- Sanidad Ambiental

| Instalación / actividad / zona / punto de vigilancia | Censados | Controlados | Inspecciones |
|--|----------|-------------|--------------|
| Abastecimiento de agua potable en el Área | 67 | 65 | 67 |
| Distribución móvil de agua de consumo | 1 | 1 | 3 |
| Fuentes no conectadas | 34 | 34 | 108 |
| Instalaciones con mayor probabilidad proliferación y dispersión legionella | 133 | 91 | 254 |
| Instalaciones menor probabilidad proliferación y dispersión Legionella | 57 | 30 | 30 |
| Piscinas | 61 | 60 | 119 |
| Campings | 2 | 2 | 2 |
| Establecimientos y servicios plaguicidas | 12 | 12 | 12 |

1.- Seguridad Alimentaria

| Tipo | Cat | Censados | Controlados | Inspecciones |
|----------------------------|-----|----------|-------------|--------------|
| Restauración | | | | |
| Clasificados según riesgo | A | 490 | 490 | 831 |
| | B | 180 | 174 | 194 |
| | C | 55 | 44 | 50 |
| | D | 2 | 0 | 0 |
| Minoristas | | | | |
| Clasificados según riesgos | A | 97 | 97 | 166 |
| | B | 299 | 237 | 387 |
| | C | 226 | 146 | 261 |
| | D | 7 | 5 | 10 |
| Industrias | | | | |
| Clasificados según riesgos | A | 60 | 60 | 376 |
| | B | 98 | 85 | 234 |
| | C | 127 | 110 | 209 |
| | D | 29 | 22 | 58 |

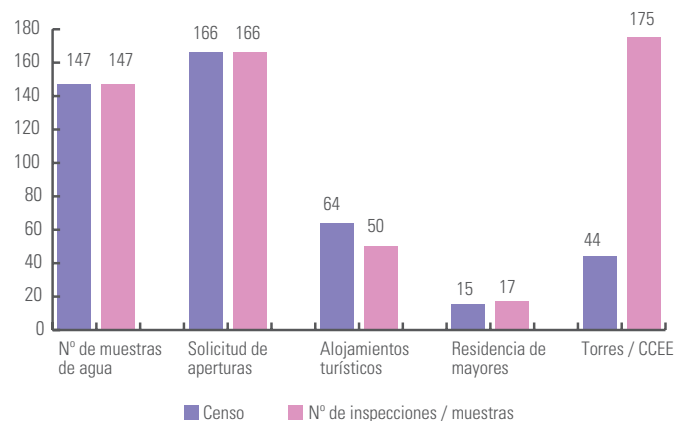


Piscina de uso colectivo

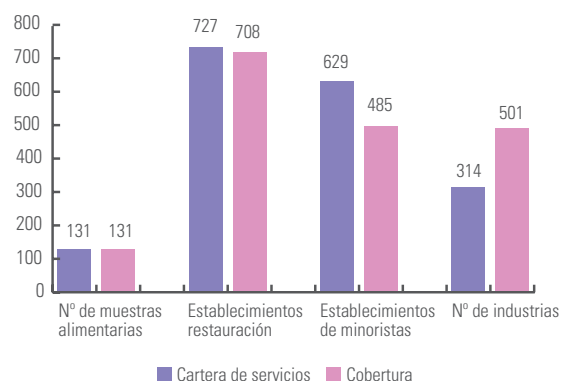
Descripción y censo de las actividades realizadas en establecimientos, industrias e instalaciones durante el año 2009

La clasificación de riesgo obedece al *Plan de Inspección basado en el riesgo de los establecimientos alimentarios de Andalucía*, mediante la cual, los establecimientos clasificados como A son aquellos que tienen una mayor frecuencia de inspección y de supervisión, y los clasificados como E son aquellos con una menor frecuencia de inspección y supervisión⁶.

Actividad Sanidad Ambiental



Actividad Seguridad Alimentaria



Reunión informativa de la Unidad de Protección de la Salud

Bibliografía

- Artundo Purroy C, Rivadeneyra Sicilia, A. La apuesta por una nueva Salud Pública. Escuela Andaluza de Salud Pública. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. 2007.
- Piédrola Gil. Medicina Preventiva y Salud Pública. Editorial Elsevier. 11ª Edición. 2008.
- Memoria 2009 de la Unidad de Protección de la Salud del Área Sanitaria Norte de Málaga.
- Decreto 70 / 2008, de 26 de Febrero, por el que se regula la plantilla orgánica, las retribuciones, la jornada y horario de trabajo, el acceso y la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, especialidades Farmacia y Veterinaria. (B.O.J.A. nº 52 de 14 - 03 - 2008).
- Decreto 245 / 2001, de 6 de Noviembre, por el que se crea la categoría de Técnico de Salud de Atención Primaria en el Servicio Andaluz de Salud. (B.O.J.A. nº 137 de 27 - 11 - 2001).
- Plan de Inspección basado en el riesgo de los establecimientos alimentarios de Andalucía. Secretaría General de Salud Pública y Participación. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. Enero, 2010.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre Asnoterapia:

Me gustaría que algún experto en "Asnoterapia" me explicara en qué consiste, cuáles son los resultados y si hay alguna asociación que esté prestando este servicio y de qué forma podría colaborar.



Responde:

El Refugio Del Burrito

Tel.:952 73 50 77

E-mail:

ana.diaz@elrefugiodelburrito.com

www.elrefugiodelburrito.com



La terapia consiste en la ejecución de diferentes ejercicios adecuados al grado de discapacidad de cada niño participante, a lomos del burro o en un carro tirado por el mismo, a lo largo de un recorrido acotado en el que se presentan al niño diferentes objetos con los que tiene que interactuar.

Los beneficios que la terapia asistida con asnos reporta a los niños con necesidades especiales, han sido ampliamente corroborados por diversos estudios, gracias a la experiencia de la Fundación Elisabeth Svendsen para niños y burros. Con la que tenemos una estrecha colaboración, que lleva más de 30 años proporcionando con gran éxito este tipo de terapia a miles de niños en el Reino Unido. Corrección postural, fortalecimiento de la musculatura, estimulación motora y sensorial, mejora de las capacidades afectivas y de asociación,

son algunos de los beneficios que aporta la terapia asistida con asnos a unos niños muy especiales que tanto lo necesitan.

Los burros son además un foco de atención para los niños. Incluso el más inquieto, agitado o retraído de los niños se muestra mucho más tranquilo cuando acaricia o habla a los burros. Un secreto compartido con un burro nunca será revelado como pudiera ser de compartirlo con otro humano. Aprender nuevas habilidades en una terapia con burros en un ambiente seguro y afectuoso es también divertido. Marcar metas simples y accesibles en cada sesión de asinoterapia aumenta la motivación del niño, elevando su autoestima y confianza que tan a menudo falta en muchos niños. El simple hecho de montar mejora el equilibrio y la agilidad de muchos niños.

Aunque una gran mayoría sufren las secuelas de una dura vida, algunos de los burros acogidos son jóvenes, sanos y su apacible carácter los convierte en idóneos para el trabajo con personas y niños con necesidades especiales. Los asnos acogidos para

la práctica de la asinoterapia son además entrenados concienzudamente: acostumbrados a la montura y/o carro, enseñados a subir y bajar del camión y/o remolque, habituados a ruidos, sobresaltos, aspavientos, situaciones inesperadas,...; con el fin de garantizar que su comportamiento sea totalmente predecible y seguro para los usuarios.

El servicio de Terapia Asistida con Asnos es totalmente gratuito para el usuario final, no cobramos ningún precio por participar en este programa. Los gastos necesarios para la prestación de este servicio son presupuestados convenientemente y la asociación El Refugio del Burrito asigna las cantidades necesarias para su realización deduciéndolas de los ingresos obtenidos en España. Por este motivo las donaciones son importantes. Y respecto a que le gustaría colaborar, estaríamos encantados que participara como voluntario en nuestro centro de asno terapia en el zoo de Córdoba. Para cualquier información puede contactar con nosotros a través del tel: 665 77 06 53. ■

Participa:

Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com

Los corderos de Zurbarán

Miguel Ángel Aparicio Tovar



Miguel Ángel Aparicio Tovar
*Académico de Número.
Real Academia de Ciencias
Veterinarias de España
Asociación Española de Historia
de la Veterinaria
Facultad de Veterinaria.
Universidad de Extremadura*

En el presente trabajo se analiza la obra del pintor Francisco de Zurbarán, desde una perspectiva zootécnica. Para ello se ha realizado una revisión bibliográfica y se ha estudiado toda su obra pictórica, mediante contemplación directa de los cuadros en los museos o colecciones en los que se encuentran o a través de diferentes materiales iconográficos. Se han seleccionado todos los cuadros en los cuales aparecen ejemplares de la especie ovina, se han clasificado en función de sus características temáticas. Se ha realizado un estudio temático, iconográfico y simbólico.

No se ha encontrado antecedentes bibliográficos sobre la materia objeto de este trabajo, salvo el libro del propio autor "El Merino en la pintura española. Siglos XIV al XVIII" y la comunicación presentada al Congreso de Historia de la Veterinaria celebrado en Olivenza en el año 2004. Hay cuatro cuadros pertenecientes a museos y colecciones de España en los cuales aparece un solo cordero con edades distintas y elementos específicos individuales, todos pertenecientes a la raza merina. Zurbarán ha sido el pintor que mejor ha reflejado las características plásticas del merino del Siglo de Oro español.

Es conocida la importancia del pintor extremeño en el universo artístico del siglo de Oro español. Su obra ha sido objeto de numerosas exposiciones y sobre ella se han realizado innumerables

estudios desde diversas perspectivas. Sin embargo no hemos encontrado un análisis acerca de la presencia de los animales en la misma y en especial acerca de la presencia del ganado ovino. El objetivo de este trabajo es el estudio de los cuatro ejemplares de la especie ovina presentes en otras tantas obras del genial pintor nacido en Fuente de Cantos (Badajoz) en 1598.

Analizada toda la obra de Zurbarán hemos encontrado cuadros de diferente temática en los que aparecen ovinos, distribuidos en diferentes Museos y Colecciones de todo el mundo. Cuadros que pueden ser agrupados en cuatro conjuntos diferenciados según el tema tratado (Aparicio, 2000): A) Corderos con las patas atadas (Agnus Dei); B) San Juan Bautista; C) Adoración de los pastores; D) Santa Inés y de los que nos ocuparemos en otras ocasiones.

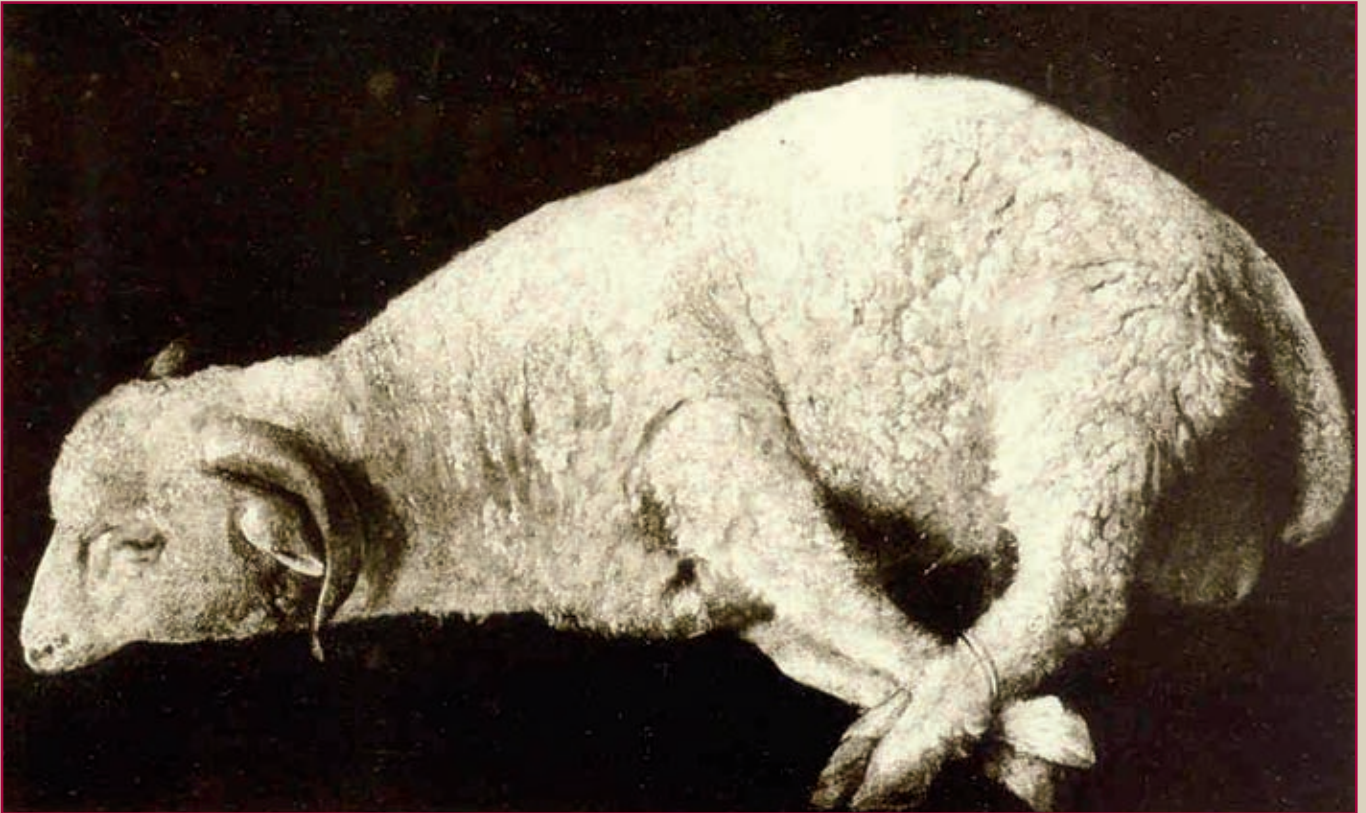


Figura. 1. Zurbarán. Cordero con las patas atadas. Colección particular, Madrid.

A) Corderos con las patas atadas (Agnus Dei).

Además de la tipología tradicional del bodegón, del que Zurbarán dejó excelentes muestras, el pintor de Fuente de Cantos se ocupó de lo que, según el término acuñado por Emilio Orozco, se ha dado en llamar “bodegones a lo divino”, como es el caso de la representación del cordero o carnero con las patas atadas, tema del que Zurbarán realizó cuatro versiones. La imagen del cordero, símbolo de Cristo y de su pasión, se presenta en la obra de Zurbarán como elemento aislado, solitario, convertido de esta manera en manifestación simbólica. Mayor definición del icono y su significado simbólico tiene el tema cuando Zurbarán pinta una aureola alrededor de la cabeza del cordero, como en el caso del ejemplar del Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid (MRABSF), antes en el Museo de Bellas Artes de San Diego, elemento que repite en la “Adoración de los pastores” de Grenoble.

La figura del cordero con las patas atadas, que de Zurbarán pasará al arte portugués de la mano de la pintora Josefa de Ayala, discípula suya tiene, para Julián Gállego, su precedente iconográfico en la obra Adoración de los pastores de Sánchez Cotán que se conserva en el Museo de Cádiz. El primer ejemplo data de 1631 y se encuentra en una colección particular de Madrid, se corresponde

con la representación de un carnero que, para Julián Gállego, es un recurso análogo de inspiración en el Viejo Testamento, al representar posiblemente al carnero que sustituyó a Isaac en el sacrificio. Valdivieso (1998) indica que “esta admirable y sencilla presencia es muy probable que aluda al Agnus Dei, Cordero de Dios que ha de ser sacrificado para redimir al género humano”.

Las cuatro versiones existentes del cordero con las patas atadas, en opinión de Valdivieso (1998) “parecen derivar del motivo original que aparece en la Adoración de los pastores” del Museo de Grenoble, sin embargo a nuestro juicio, este motivo reiterado por Zurbarán en varias ocasiones lo introdujo en la citada adoración posteriormente. Por otro lado cada uno de los corderos representados con



Figura. 2. Zurbarán. Carnero con las patas atadas. Colección particular, Barcelona.

EL OBJETIVO DE ESTE TRABAJO ES EL ESTUDIO DE LOS CUATRO EJEMPLARES DE LA ESPECIE OVINA PRESENTES EN OTRAS TANTAS OBRAS DEL GENIAL PINTOR NACIDO EN FUENTE DE CANTOS EN 1598



Figura 3. Zurbarán. Cordero con las patas atadas. Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

tiene elementos propios de individualidad que permiten una clara diferenciación de los demás. Todos aparecen con las patas atadas y tumbados sobre el costado derecho. La forma de la ligadura de las patas es igual que como se continúan ligando las patas de carneros y ovejas para la esquila por el método tradicional. En el cordero de la colección Particular de Madrid y en el de la col. Plandiura las patas están cruzadas: posterior-anterior-posterior-anterior. Sin embargo en el de San Fernando y en el del Museo del Prado las patas están entre las extremidades anteriores.

A.1.- Carnero con las patas atadas. 1,20 x 0,90 m. aprox. (1631). Colección particular, Madrid. (Fig. 1)
Fecha en 1631, se representa un corde-

ro, con las patas ligadas de forma cruzada, mostrando su costado izquierdo. El vellón cubre todo el cuerpo, cabeza y cara hasta la pezuña de las extremidades, es compacto con escudos manifiestos, los cuernos presentan sección triangular, que apuntan la segunda voluta, lo que nos hace pensar que dicho ejemplar tiene una edad comprendida entre seis y ocho meses. Este fue el primero de los cuatro bellísimos ejemplares merinos inmortalizados por los pinceles de Zurbarán y marca la composición, el tratamiento y la disposición del cordero, que es la misma en todos los cuadros de esta serie, pero sin embargo permite identificar cada uno de los ejemplares, dado que refleja sus características individuales, tales como el estado de carnes, el desarrollo de los cuernos, el grado de cobertura del vellón, o la edad del animal.

A.2.- Carnero con las patas atadas. 0,65 x 0,79 m. (1632). Colección Particular, Barcelona. (Fig. 2)

Con idénticos planteamientos compositivos que la obra anterior, Zurbarán firmó ésta en 1632. El cordero muestra su costado izquierdo, tiene la misma postura y la misma disposición del cordero que en el cuadro anterior. El vellón cubre, también aquí, todo el cuerpo dejando libre tan solo la cara y la mitad inferior de las extremidades anteriores, en las extremidades posteriores la lana llega casi hasta las pezuñas. El cuerno visible manifiesta un mayor grado de desarrollo y potencia, la segunda voluta ya se ha iniciado, lo que nos hace pensar en una edad ligeramente superior que en el caso anterior. Se aprecia el perfil fronto-nasal subconvexo.

ADEMÁS DE LA TIPOLOGÍA TRADICIONAL DEL BODEGÓN, DEL QUE ZURBARÁN DEJÓ EXCELENTES MUESTRAS, EL PINTOR DE FUENTE DE CANTOS SE OCUPÓ DE LO QUE, SEGÚN EL TÉRMINO ACUÑADO POR EMILIO OROZCO, SE HA DADO EN LLAMAR "BODEGONES A LO DIVINO", COMO ES EL CASO DE LA REPRESENTACIÓN DEL CORDERO O CARNERO CON LAS PATAS ATADAS

A.3.- Cordero con las patas atadas. 0,35 x 0,52 m. (1631-40). Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid. (Fig. 3)

Obra pintada probablemente entre 1631 y 1640 según Gudiol, y entre los años 1636 y 1640 según la ficha del cuadro del Museo que lo exhibe. Se trata de un cordero, con los perfiles más finos que en el resto de los casos, acorne, menor desarrollo del vellón, dejando libre de lana la mitad inferior de las extremidades. No comparto la idea indicada en la ficha del cuadro del Museo de San Diego, anterior propietario, de que represente al un cordero Merino cuando son esquilados. A juzgar por el escaso desgaste de las pezuñas y la finura aludida de los perfiles cabría pensar en la corta edad de este ejemplar.

Hay una gran similitud entre este cordero acorne y los dos de Josefa de Ayala expuestos en los museos de Évora y de Aveiro. Por el vellón y el nimbo se parece más él de Évora, pero por la cabeza, la boca, la posición de las patas, la dirección de las pezuñas y la cuerda que las ata, se asemeja más el de Aveiro. En él aparece la inscripción "TANQUAM AGNUS", cita del Viejo Testamento, Isaías (53:7). El cuadro perteneció a la familia real española y fue incautado por la marina británica. Subastado en 1813, en cuyo catálogo formaba parte del lote 58 y se indicaba que "It is of the Merino kind and represents it as when they are sheared". (FAG). Tras varias subastas pasó en 1943 la Galería de Bellas Artes de San Diego, California, de donde afortunadamente ha vuelto al Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, gracias a unas fructíferas gestiones del su actual Director, ubicándose además en una galería rodeado de otros cuadros de Zurbarán y de un pequeño bodegón de Juan de Zurbarán, hijo suyo que murió en la peste que asoló Sevilla en 1649.



Figura. 4. Zurbarán. Cordero con las patas atadas. Museo del Prado, Madrid.

A.4.- Cordero con las patas atadas. 0,38 x 0,62 m. (1635-40). Museo del Prado. Madrid. (Fig. 4)

Formidable ejemplar merino. Presenta un desarrollo corporal armonioso y equilibrado. El vellón cubre todo el cuerpo, dejando libre tan solo la nariz y las pezuñas. Unas pezuñas que el pintor ha querido que veamos el desigual desgaste de la mismas, fruto del ejercicio por el campo. Los escudos de la espalda dejan ver una lana suave y con un color blanco amarillento característico. Las mucosas de la nariz también manifiestan un color rosado denotando un excelente estado de salud. Los cuernos de perfil triangular y superficie rugosa inician la segunda voluta y deja en el arco la oreja derecha. Podemos deducir una edad comprendida entre ocho y doce meses. El detallismo de la obra permite ver las pestañas del cordero y admirar la serenidad transmitida por la mirada.

Perteneció hasta 1986 a una colección particular de Madrid, pero el 24 de febrero de ese año salió a subasta por 24 millones de pesetas, consecuencia de una disputa familiar sobre la herencia y el Estado ejerció el derecho de retracto. El profesor Pérez Sánchez, recientemente fallecido, considera que fue pintado hacia 1635-40, e indica que "la presencia de los cuernecillos hacen pensar más en un carnero pequeño que en un cordero" y citando un

testimonio de Palomino señala que el propietario de este cordero "lo estima mas que cien carneros vivos" de donde se deduce que también debía ser propietario de una cabaña de merinos. Cronológicamente fue pintado en la misma época que el cordero de San Fernando. ■

Bibliografía:

- Aparicio Tovar, M.A. y Pizarro Gómez, F.J. (2000): El merino en la pintura española. Siglos XIV al XVIII. Caja Badajoz. Badajoz.
- Aparicio Tovar, M.A. (2004). El ganado ovino en la obra de Zurbarán. Actas del X Congreso de Historia de la Veterinaria, Olivenza.
- Baticle, J. (1988): Catálogo de la exposición "Zurbarán". Museo del Prado. Madrid
- Caturla, M.L. "Vida y evolución artística de Zurbarán" en Catálogo de la Exposición Zurbarán. Madrid, Nov. 1964-Feb. 1965.
- Gállego, J. (1984). Visión y símbolos en la pintura española del siglo de oro. Cátedra. Madrid.
- Gallego, J. y Gudiol, J. Zurbarán. 1598-1664, Edi. Polígrafa, Barcelona, 1976.
- Palomero Páramo, J.M. (1990). Los Zurbaranes de Guadalupe. Caja Badajoz. Badajoz.
- Pérez Sánchez, A.E. (1988): Zurbarán. Catálogo de la exposición. Mº de Cultura. Banco Bilbao Vizcaya. Madrid.
- Valdivieso, E. (1987): en Tesoros de las colecciones privadas madrileñas. Pintura desde el S. XV a Goya. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando - Comunidad de Madrid. Madrid.
- Valdivieso, E. (1998): Catálogo de la exposición ZURBARÁN IV Centenario. Museo de Bellas Artes de Sevilla. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla.

Mundo Universitario

European Committee on Veterinary Education

La Facultad de Zaragoza, reconocida como una de las mejores de Europa



La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza ha sido reconocida por el European Committee on Veterinary Education (ECOVE) como una de las mejores de Europa, por la calidad del centro y sus estudios. El European Committee on Veterinary Educa-

tion ha reconocido en la Facultad de Veterinaria tanto la labor docente de los profesores y departamentos, como la eficacia en la gestión del centro. Este reconocimiento del ECOVE "supone un signo de excelencia de la Facultad y de sus

titulados", ha informado la institución académica aragonesa.

Otras seis universidades españolas, la Autónoma de Barcelona, Córdoba, Las Palmas de Gran Canaria, Complutense de Madrid, Santiago (Lugo) y Murcia han recibido esta acreditación, que distingue a un total de 46 facultades europeas, incluyendo Turquía.

La acreditación certifica que los titulados adquieren un elevado nivel de conocimiento teórico y práctico que les permite trabajar desde el momento en que finalizan sus estudios, cumpliendo las directivas europeas que regulan el ejercicio profesional.

El ECOVE está integrado por la Federación Europea de Veterinarios y la Asociación Europea de Facultades de Veterinaria, cuyo objetivo es evaluar los estudios de Veterinaria que se imparten en Europa a través de un extenso y riguroso protocolo, al que se someten los centros de forma voluntaria.

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza ha trabajado durante los últimos años para obtener esta acreditación mejorando sus instalaciones, impulsando el Hospital Clínico Veterinario y reforzando las horas de formación clínica de los estudiantes, entre otras acciones.

La Universidad de Murcia se hace con una yegua del Hierro del Bocado



La Unidad Equina de la Granja Veterinaria de la Universidad de Murcia ha adquirido una yegua de la ganadería de la Cartuja del Hierro del Bocado, una de las yeguas más antiguas y conocidas de España, con lo que se eleva a seis el número de reproductoras de este centro ganadero. Burlona

XXII, que así se llama el animal, es una yegua de capa torda y siete años de edad. La ganadería de la que procede nace en Arcos de la Frontera, en los albores del siglo XVIII, y durante este tiempo ha sido gestionada por ganaderos de la talla de Vicente Romero, Hermanos Domínguez, Curro

Chica o Juan Pedro Domecq.

La Unidad en cuestión pertenece desde el año 2005 a la Asociación de Criadores de Caballos Hispano-Árabes, lo que convierte a la Facultad de Veterinaria de la Universidad en la única de España con una asociación de estas características.

Universidad de Santiago de Compostela

La Academia Gallega organiza el I Foro Iberoamericano de Academias de Ciencias Veterinarias (FIACV)

El pasado día 21 de octubre tuvo lugar en el Noble Salón de Actos del Palacio de Fonseca, sede del rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, sito en la emblemática Plaza del Obradoiro, la solemne apertura del I Foro Iberoamericano de Academias de Ciencias Veterinarias, organizada por la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia presidida por Pablo Díez Baños. Esta inauguración corrió a cargo del Rector Magnífico de la universidad de Santiago, Juan José Casares Long y del consejero de Medio Rural de la Xunta de Galicia, Samuel Juárez Casado.

El Foro, que con motivo del presente año Xacobeo, organizó la Academia gallega en Santiago de Compostela, ha contado con la presidencia de honor de SM el Rey de España.

Han acudido a este I Foro Iberoamericano de Academias de Ciencias Veterinarias representantes de las Academias de Ciencias Veterinarias de Cataluña, Andalucía, Murcia y Extremadura así como las Academias Iberoamericanas de México, Argentina y Uruguay, marcando así un hito histórico para el comienzo de una nueva etapa de intercomunicación entre las Academias Veterinarias Españolas y sus hermanas hispanoamericanas.

El objetivo marcado de este encuentro es, entre otros, el de incrementar el conocimiento conjunto de las tareas propias de cada Academia así como el interés por transmitir su quehacer institucional al público en general, todo ello con el fin de seguir incrementando el prestigio de nuestra profesión de cara al ciudadano.

La conferencia inaugural ha corrido a cargo del General Veterinario Luis Ángel Moreno-Fernández Caparrós que, bajo el título "Aportación de las Ciencias Veterinarias a la Cultura de Paz, Seguridad y Defensa", versó sobre la interrela-



Acto de la solemne apertura del I Foro Iberoamericano de Academias de Ciencias Veterinarias celebrado en el noble salón del Palacio de Fonseca. En la mesa presidencial el Rector de la Universidad de Santiago, el Consejero de Medio Rural, el Presidente del Consello Galego de Colegios junto con el Presidente, Secretario Xeral y Tesorero de la RACVG

ción, tan intensa que existe, entre las fuerzas armadas y la profesión veterinaria.

Al final del acto de inauguración del foro el general Moreno-Fernández Caparrós, y el veterinario y exdiputado nacional Luis Mardones Sevilla, recogieron el nombramiento como Académicos de Honor del la Real Academia Gallega de Ciencias Veterinarias.

El foro continuó a lo largo del 22 de octubre en la sede de la Academia, en el salón de actos del Pazo de San Roque. A lo largo del segundo día se desarrolló un intenso ciclo de conferencias que se iniciaron con los discursos de entrada en la Academia gallega de los Académicos Correspondientes Extranjeros, Rafael Trueta Santiago, Francisco J. Trigo y Eduardo Téllez y Reyes de Retana, todos ellos procedentes de la Academia Veterinaria Mexicana. Las conferencias impartidas incluyeron temas como la evaluación económica de campañas

de salud animal y la alimentación, producciones ganaderas, entre otras, así como el presente y futuro de la Academias ubicadas en España y en Iberoamérica.

La clausura del evento contó con la conferencia dictada por Luis Mardones Sevilla, quien hizo un recorrido por su larga experiencia en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados y su relación con la profesión Veterinaria.

Este Foro, según manifestó el presidente de la Academia gallega al finalizar el acto, Pablo Díez Baños, sin duda ha marcado un punto de inicio, haciéndose real una intercomunicación permanente en el tiempo. Tal es así que, gracias a la iniciativa de los colegas mexicanos, se han ofrecido para la posible organización de un segundo Foro en su país, lo cual es un motivo de satisfacción, observando así que estas iniciativas tienen su continuidad.

La Facultad de Veterinaria de Cáceres celebra la festividad de su patrón

La Facultad de Veterinaria del campus de Cáceres ha celebrado la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, con un acto académico presidido por el vicerrector de Planificación Académica, Javier Grande y el decano del centro, Julio Tovar Andrada, en la que el profesor Miguel Ángel Aparacio ha impartido la conferencia magistral titulada "Bienestar Animal en Europa". Durante el último año, la ANECA ha aprobado el plan de estudios de una nueva titulación que ha comenzado a impartirse este curso académico: el Master en Gestión de la Ganadería Extensiva.

Tovar ha animado a los recién egresados a "ser

estrictos en la profesión y ejercerla con ética y profesionalidad". En la celebración, se ha procedido a la imposición de becas a los licenciados de la III y XXIII promoción de Veterinaria, a la X promoción de Bioquímica y a la IV del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne.

El centro ha concedido el premio San Francisco de Asís al Servicio de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas Españolas, en reconocimiento a su colaboración en la formación de los alumnos, especialmente en lo concerniente a la reproducción equina. El galardón ha sido recogido por el general Ricardo Martínez Grande.

La estudiante Carolina Muñoz ha sido la ganadora del Premio Hill's Pet Nutrition de fotografía.

En el acto también han participado el director general de Salud Pública del SES, Clarenco Cebrían Ordiales; la directora general de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria, María Curiel; la concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Cáceres, Marcelina Elvira y la directora general de Enseñanza Superior y Liderazgo, Trinidad Ruiz Téllez. A lo largo de toda la semana, la Facultad de Veterinaria ha organizado varias actividades culturales como la tradicional exposición sobre fauna exótica y naturaleza organizada por AVAFES y la muestra de artes plásticas del Ateneo de Cáceres.

Actualidad Profesional

La FIL premia a la científica española Manuela Juárez por sus investigaciones sobre los productos lácteos

La Federación Láctea Internacional reconoce con su más alta distinción a la doctora del CSIC por la proyección internacional de sus aportaciones a la ciencia y tecnología de los productos lácteos, durante la celebración de la Cumbre Láctea Mundial de este año en Auckland (Nueva Zelanda). El premio supone el reconocimiento de la IDF/FIL a una investigadora internacional que se ha destacado por su aportación al progreso de la ciencia y tecnología láctea.

En el caso de la doctora Juárez -profesora en el Instituto de Investigación en Ciencias de la Alimentación (CSIC-UAM), directora del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Alimentación (IMDEA alimentación) y miembro del Consejo Científico del Instituto Danone-, el jurado ha tenido en cuenta su contribución en numerosas investigaciones a nivel nacional e internacional sobre bioquímica de la maduración de quesos, equilibrio salino de las leches de oveja y cabra, química de lípidos lácteos y alternativas para mejorar las características nutricionales de la fracción lipídica de la leche, con énfasis en disminución del contenido en ácidos insaturados y aumento en insaturados, incluido el ácido linoleico conjugado.

La actividad científica de la doctora Juárez se ha desarrollado en colaboración con grupos internacionales, y sus trabajos son un referente para la industria láctea a nivel mundial. La premiada, como miembro del Consejo Científico del Instituto Danone, realiza una labor de promoción de la investigación en tecnología de los alimentos y de difusión del conocimiento en esta área.



Córdoba, 2010

XVI Congreso Nacional y VII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria

Durante los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2010 se ha celebrado en Córdoba, el XVI Congreso de Historia de la Veterinaria y VII Iberoamericano auspiciado por la Asociación Nacional y la Andalucía de Historia de la Veterinaria, la Facultad de Veterinaria de Córdoba y su Universidad. La Casa Real, el Gobierno de España y la Junta de Andalucía, así como las autoridades locales (Ayuntamiento) y provinciales (Diputación) han estado igualmente presentes en los actos de este encuentro científico y cultural, apoyando su celebración con ayudas inestimables. Los Colegios Veterinarios Andaluces coordinados en el Consejo correspondiente, así como el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, junto con las Reales Academias de Ciencias Veterinarias de Andalucía se han incorporado tanto a la organización como al desarrollo de las sesiones científicas. Numerosas empresas y entidades del sector veterinario, ganadero, editorial y de servicios han contribuido asimismo con notable generosidad y esfuerzo a la celebración de este Congreso.

Este encuentro ha permitido reunir a más de ciento setenta participantes procedentes de España, Francia, México, Venezuela, Brasil y Ecuador, hermanos en el cultivo de la Historia de la profesión y de los estudios de Veterinaria desde diferentes perspectivas y planteamientos: cuerpos y elementos doctrinales, patrimonio bibliográfico, instituciones y actuaciones veterinarias, perfiles biográficos e historia de la ganadería.

El número total de comunicaciones orales y en formato cartel ha superado el centenar y, junto con diez ponencias a cargo de destacadas personalidades de las Ciencias Históricas y de las Ciencias Veterinarias, han permitido la edición del libro de Actas de notable riqueza de contenidos y extensión considerable. Durante estas tres jornadas, que han tenido como escenario el Rectorado de la Universidad de Córdoba, antigua Facultad de Veterinaria, se ha presentado una exposición del fondo bibliográfico antiguo (siglos XVIII y XIX) de obras de contenido veterinario legado de la Facultad de Veterinaria de Córdoba a la Biblioteca Central de nuestra Universidad, exhibida junto con una colección histórica de Orlas de Titulación en Veterinaria (1856-1982).

En la sesión inaugural el Prof. Jean Franis Chary, de la Escuela Superior de Veterinaria de Lyon, presidente del Comité de Animación y Coordinación de Vet2011 pronunció una conferencia sobre Veterinaria para la Salud, Veterinaria para los Ali-



Momento en que el vicerrector de Estudios de Postgrado de la Universidad de Córdoba, D. Jose Carlos Gómez Villamandos, realiza la presentación del ponente D. Juan José Badiola Díez, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España



Acto de inauguración del Congreso con participación de los miembros del Comité Organizador, entre ellos los representantes de asociaciones de Historia de la Veterinaria (Española, Andaluza y de Estudiantes), y representantes de las instituciones locales y provinciales cordobesas (Ayuntamiento, Universidad, Consejo Social, Facultad de Veterinaria y Colegio Oficial de Veterinarios)

mentos, Veterinaria para el Planeta. Nuestra Asociación, desde Córdoba, se ha adherido a esta celebración mundial como Miembro correspondiente.

Durante este Congreso hemos debatido igualmente sobre el futuro de la enseñanza de la Historia de la Veterinaria en nuestras Facultades, necesidad sentida y justificada por el florecimiento de un cuerpo de doctrina propio y necesario para la formación profesional y cultural de las futuras generaciones de titulado. Entre los actos de proyección profesional se ha rendido homenaje de admiración y gratitud a dos personalidades relevantes que han llenado el pasado de nuestra profesión, el Dr. Rafael Agüera Delgado, profesor titular de la Facultad de Veterinaria de Córdoba y el Dr. Julio Boza López, profesor de Investigación del CSIC. Otras actividades de carácter cultural han completado el programa del Congreso. Destacaremos la

proyección de la Filmografía del Prof. Martín Ribes, recuperada con el apoyo técnico de la Filmoteca de Andalucía, visitas guiadas al Alcázar de los Reyes Cristianos, las Caballerizas Reales y los Patios del Palacio de Viana, un concierto de música andalusí ofrecida por el Grupo Samarkanda y la culminación, tras la clausura del Congreso, con una visita nocturna a la Mezquita-Catedral de Córdoba iluminada.

Los tres primeros premios a la Mejor Comunicación Novel recayeron sobre los siguientes estudiantes: Cristina Abalos Calvo, Nerea Yugueros Prieto y Elizabeth Moya González de las Facultades de Veterinaria de Madrid, León y Córdoba, respectivamente.

También se otorgaron accésit a los trabajos presentados por Francisco Jesús Castellano Martos, M^ª Victoria Arrebola Viñas, ambos alumnos de Córdoba.

Recomienda pensar las 'implicaciones' de la medida

Juan José Badiola pide a la Xunta que se replantee eliminar veterinarios identificadores

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales Veterinarios de España, Juan José Badiola, ha instado a la Xunta a que antes de adoptar la decisión de eliminar los veterinarios identificadores considere las "posibles implicaciones" de esta medida y abogó porque el control de la trazabilidad esté bajo control veterinario.

Tras haber participado como ponente en Lugo en un congreso sobre prevención de Riesgos Laborales, Badiola se reunió con un grupo de afectados por la decisión que tiene previsto adoptar la Xunta de prescindir de los veterinarios identificadores, para que ese trabajo lo pueda realizar directamente el ganadero, lo que afectaría en la comunidad a unos 100 profesionales de este colectivo.

Badiola observó que cuando se produjeron cambios atendiendo a razones coyunturales en el mundo de la biología y los seres vivos pueden provocarse efectos muy perjudiciales.

Aún así, quiso incidir en que "si esto que se pretende hacer supusiera un riesgo para la trazabilidad, la Xunta debería replanteártelo, al margen de los problemas económicos o de otra índole".



Juan José Badiola en el congreso sobre prevención de Riesgos Laborales celebrado en Lugo.

Preguntado sobre si están los ganaderos capacitados para realizar la identificación de las reses, Badiola dijo que cada uno tiene "sus propias responsabilidades y la identificación animal es una tarea genuinamente veterinaria". Esta afirmación le sirvió para concretar que los veterinarios tienen "unas responsabilidades especiales" en materia sanitaria acreditadas con su formación.

Sobre el autocontrol por parte del ganadero, Badiola indicó que la autoresponsabilidad cuenta todavía con poca tradi-

ción en España "a la gente le cuesta trabajo autocontrolarse", lo que le hizo concluir que la mayoría de los ganaderos son profesionales "muy responsables", pero, matizó que "todo el mundo no es así".

"Yo creo que la identificación animal ha supuesto un avance muy importante en el ámbito ganadero y debe estar bajo control veterinario", y concluyó que "los veterinarios somos los profesionales que estamos más capacitados para ejercer esa función".

Recuerda que es necesaria la presencia del veterinario

El Consejo Gallego de Colegios Veterinarios aboga por mantener el modelo de identificación ganadera

El presidente del Consejo Gallego de Colegios Veterinarios, Uxío Rei, ha reclamado "sosiego" y "serenidad" a los agentes implicados en las modificaciones del proceso de identificación animal y ha abogado por garantizar la intervención de un profesional veterinario al inicio de la cadena alimentaria. Por medio de un comunicado, Rei solicita esta presencia cuando haya que certificar la salud y el origen de los ejemplares en explotaciones ganaderas.

Rei asegura que la organización que preside está "muy atenta" a la aplicación de los recientes cambios que, siguiendo la directiva de servicios de la UE, vienen aplicándose en esos procedimientos, tanto por la aparición del nuevo decreto sobre entidades

identificadoras como por el anuncio de un ERE en la sociedad pública Seaga.

"Nuestro servicio no es sólo sanar a un animal enfermo, sino también atender que, dentro del sistema productivo, el ejemplar acabado de nacer llegue al consumidor con total garantía de salud y origen", sostiene Rei.

En consecuencia, el presidente de la institución colegial entiende que lo lógico es que las garantías se basen en la declaración de un profesional cualificado desde el inicio de la cadena, desde la explotación hasta el final de la misma.

Afirma, así mismo, que Galicia se puede considerar un ejemplo en este campo frente a otras comunidades autónomas y reclama a todos los sec-

tores implicados que, con tranquilidad, pongan los medios y dicten normas que eviten riesgos "para todo lo conseguido hasta ahora y para el sello de calidad alimentaria del que goza".

Recuerda que la labor de los veterinarios identificadores fue reconocida desde todos los ámbitos y destaca que hace más de 12 años que se implantó ese sistema "pionero y único", que "día a día no hizo más que consolidar la base de trazabilidad y facilitar el trabajo a los ganaderos, al poder despreocuparse de todas las gestiones administrativas que comporta la identificación del ganado bovino, ovino y caprino".

Además, valora que ha supuesto un ahorro reconocido por la administración de 1,2 millones al año.

La Eurocámara exige medidas de apoyo para los ganaderos de la UE que soportan altos costes de producción

El pleno del Parlamento Europeo ha exigido a la Comisión Europea nuevas medidas de apoyo para los sectores ganaderos de la Unión Europea que soportan los efectos de la crisis debido sobre todo a los altos precios de los piensos y cereales, lo que afectaría gravemente a la producción cárnica de la UE. Asimismo, desde el PE se ha reclamado una financiación adecuada para la nueva Política Agraria Común (PAC) que entraría en vigor a partir del año 2013. Así, se ha instado a que la reforma de la PAC impulse el papel de las organizaciones de productores vinculados a la ganadería, de forma que negocien mejores precios para sus productos. Por su parte, Dacian Cioloș, comisario de Agricultura, ha hecho público que Bruselas liberará, a finales de mes, 2,8 millones de toneladas de cereales intervenidos para así facilitar una caída de los precios.

La continuidad de buena parte de las explotaciones ganaderas de la UE se halla gravemente amenazada por la crisis que experimentan estos sectores, sobre todo el porcino. Entre los principales obstáculos a los que hacen frente los ganaderos está la subida de precios de los combustibles, fertilizantes, cereales y piensos, según los eurodiputados. Asimismo, también han avisado de los efectos de las importaciones de terceros países ya que incrementan la competencia y contribuyen al descenso de los precios que perciben los productores agrícolas por los productos cárnicos. Otra de las dificultades, según los eurodiputados, es el coste elevado de cumplir las estrictas normas en seguridad alimentaria, medio ambiente, bienestar animal y condiciones laborales. En esta línea, el Parlamento Europeo ha reclamado garantías de que los productos importados cumplan las mismas exigencias en materia de bienestar animal que



asumen los ganaderos comunitarios, para así evitar una competencia desleal. Así pues, desde Bruselas se debe adoptar, lo antes posible, mecanismos de mercado que contribuyan a frenar la volatilidad de los precios, especialmente en el sector de los cereales, según la resolución de los eurodiputados.

Por otra parte, los eurodiputados abogan porque Bruselas proteja, del todo, los intereses de los productores europeos frente a las negociaciones comerciales bilaterales con los países del Mercosur y

terceros países, de modo que no se dé lugar a concesiones que arriesgarían la producción de los ganaderos de los Estados miembro. La resolución también demanda a la Comisión que ofrezca seguridad jurídica para las importaciones de soja y maíz de terceros países mediante la puesta en marcha de un umbral pragmático para la presencia accidental de Organismos Modificados Genéticamente (OGM) aún no autorizados en la Unión Europea, pero en fase de investigación.

Terra Natura coloca un chip a un mono para conservar sus datos médicos

El parque de la naturaleza Terra Natura de Benidorm ha colocado un dispositivo electrónico (chip) a un mono capuchino (*Cebus apella*) para su identificación y tratar de conservar su historial médico.

Según el complejo de ocio, el animal elegido, de nombre Noa, nació hace un año y forma parte del grupo de cinco crías de este tipo de primate que ha logrado superar la adaptación tras el parto en Benidorm. Los cuidadores de Terra Natura han esperado a que Noa comenzara a desenvolverse

de manera independiente entre los individuos que conforman su grupo antes de proceder a la intervención, que ha requerido de anestesia al pesar el animal cerca de un kilogramo.

Después de comprobar que el joven macho se podía separar de la madre sin riesgos, han procedido a realizar la colocación del chip en una zona del hombro izquierdo.

Este animal llevará durante toda su vida el mismo chip, aunque en el caso hipotético de que dejara de funcionar se tendría que

incorporar un nuevo dispositivo electrónico. De esta forma, se garantiza que en cualquier momento se pueda acceder a la información y datos médicos del ejemplar. Actualmente, las instalaciones de Terra Natura Benidorm acogen un grupo de monos capuchinos que está formado por diez individuos, entre los que destacan por su actividad y posición dentro del grupo un macho dominante, otro subordinado, tres hembras reproductoras y cinco ejemplares jóvenes.

Murieron lentamente

Sacrificados 2.200 animales en una protectora de forma 'deliberada'

Dos responsables de una protectora animal de Torremolinos (Málaga) están imputados, entre otros delitos, de maltrato animal por sacrificar "de forma continuada, masiva, deliberada e injustificada" hasta 2.230 animales aplicando bajas dosis de medicamento letal, lo que producía una muerte lenta.

La Guardia Civil ha informado en un comunicado de que a la directora de la protectora le imputan cuatro delitos más, entre ellos intrusismo profesional al inyectar a los animales un producto eutanásico sin título para ello y de apropiación indebida por no devolver en el plazo de permanencia legal animales entregados en su centro para su posterior adopción.

A ella, cuyo nombre corresponde a las iniciales C.M.A., también le imputan falsedad documental, por supuestamente falsificar la firma de veterinarios y hacer uso fraudulento del número de colegiado y el sello oficial en los listados de animales sacrificados e incinerados que remitía al Ayuntamiento de Torremolinos, y un delito de estafa. En esta actuación de los agentes coordinada con la Fiscalía de Medio Ambiente, hay un tercer arrestado, V.A.C.V., veterinario de esta Asociación para la Defensa y Protección de los Animales 'Parque Animal', a quien se le imputa falsedad documental, lo mismo que se le atribuye a otro veterinario del colectivo no detenido, F.W.M.

El supuesto maltrato cometido por la directora y el encargado, F.B.G., consistía en sacrificios de animales con "muy bajas dosis de medicamento letal para ahorrar en costes, lo que causaba una muerte lenta y agónica", según el comunicado del Instituto Armado.

El encargado está imputado, además, de intrusismo profesional, al igual que la directora.

Respecto a la falsedad documental supuestamente cometida por ella, también se refiere a que conseguía recetas oficiales firmadas en blanco sin fecha por un veterinario y las completaba al estampar la fecha, cantidad y producto eutanásico para posteriormente entregarlo a la empresa suministradora.

Sin embargo, ese profesional de la veterinaria ni siquiera era conocido por la directora en esa fecha y había sido contratado meses después.

La directora presentó una denuncia en la que acusó al veterinario que tenía contratado y a un peluquero canino de los sacrificios de los animales, pero era falsa, ya que en el momento de los supuestos hechos el veterinario estaba en dependencias policiales prestando declaración ante los instructores, según la Guardia Civil.

El supuesto delito de estafa que se le imputa a ella es por incumplir las condiciones exigidas por el Ayuntamiento, ya que la dirección cobraba sistemáticamente 60 euros en concepto de tasas a quienes entregaban animales.

Los sacrificios masivos de animales se efectuaron entre el año pasado y éste y un veterinario que ejerció su actividad en la asociación lo denunció en junio pasado, lo que dio lugar a la actuación de los agentes del Servicio de Protección a la Naturaleza (SEPRONA) del instituto armado.

La asociación, que tiene un albergue en la Avenida de San Antón de Torremolinos donde se personaron los agentes, se creó en 1996 y se dedica a la recogida de animales abandonados y la búsqueda de dueños responsables que les proporcionen un nuevo hogar.

Cuida de más de cien animales, entre ellos perros y gatos, con ayuda de los donativos de sus socios y tiene su centro en unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Torremolinos.

Los arrestados pasarán a disposición del Juzgado de Instrucción número 5 de Torremolinos y el SEPRONA se dirigió en varias ocasiones al Colegio de Veterinarios de Málaga para solicitar información en relación con sus indagaciones sobre este caso, ante lo que desde esta institución han colaborado en lo posible al respecto.

Según un estudio español

La clara de huevo podría reducir la hipertensión



Un estudio realizado por investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) ha demostrado que los péptidos obtenidos tras la hidrólisis enzimática de proteínas de la clara de huevo producen un efecto vasodilatador directo en las arterias de resistencia, llegando a producir, en algún caso, hasta un 70 por ciento de relajación arterial.

La investigación, publicada en el 'Journal of the Science of Food and Agriculture', tuvo como objetivo investigar el efecto de varios péptidos, obtenidos a partir de un hidrolizado de proteínas de la clara de huevo, sobre la función vascular en arterias de resistencia de animales normotensos y dilucidar su mecanismo de acción.

Asimismo, los científicos españoles intentaron establecer una relación entre la posición de determinados aminoácidos en la secuencia del péptido y el efecto vascular. De este modo, los investigadores encontraron que la posición de determinados aminoácidos en la secuencia de los péptidos parece ser importante para el desarrollo de sus respuestas fisiológicas y para la activación de los distintos mecanismos que dan lugar al efecto vasodilatador.

No obstante, apuntan los autores, será necesario profundizar en el estudio de las vías moleculares implicadas en el efecto vasodilatador de estos péptidos, y llevar a cabo un estudio de su efecto sobre arterias de resistencia de modelos de hipertensión para poder pensar en utilizarlos como ingredientes en alimentos funcionales útiles en la prevención o el tratamiento de la hipertensión arterial.

Difícil predecir la evolución de la epidemia

El cólera se introdujo en Haití por un solo caso



La epidemia de cólera que se ha cobrado en Haití la vida de al menos 1.110 personas y ha afectado a varios miles forma parte de una pandemia mundial que comenzó hace 49 años y probablemente llegó al país caribeño a través de una sola persona, según han informado el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de EEUU y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con sede en Washington.

Según los expertos de ambos organismos, la epidemia podría empeorar fácilmente pese a los esfuerzos para controlarla. El cólera se extiende cuando la bacteria entra en contacto con agua, casi siempre a través de residuos humanos.

En Haití no había casos de cólera desde hacía cien años, pero los expertos dicen que las condiciones para su propagación en este país son casi las idóneas: no hay un sistema de alcantarillado adecuado, la gente tiene que defecar al aire libre, la población vive hacinada, hay lluvias torrenciales y no disponen de acceso a agua limpia.

Por las pruebas genéticas realizadas se sabe que en muchas de las muestras, la bacteria 'Vibrio cholerae' es idéntica, lo cual respalda la teoría de que habría una única fuente, según el CDC y la OPS.

"Si estas muestras son representativas de las que están circulando en Haití, los resultados indican que probablemente la 'Vibrio cholerae' se introdujo en Haití a través de un único caso", indica un informe semanal del CDC. "Las cepas de 'Vi-

brio cholerae', que no se pueden distinguir de la cepa del brote mediante ningún método usado, se han hallado anteriormente en países del sur de Asia y de otras zonas", añade.

En este sentido, explican que "Haití es el último país que ha resultado afectado por la actual pandemia de cólera, que comenzó hace 49 años en Sulawesi (Indonesia), ha perdurado y se ha extendido más que cualquier otra pandemia de cólera conocida".

Muchos haitianos culpan a los miembros de la misión de paz de la ONU presente en el país, la MINUSTAH, de haber introducido la enfermedad en territorio haitiano. Los disturbios que se han producido por este motivo en la ciudad de Cabo Haitiano han dificultado las labores de lucha contra el cólera.

La mayoría de las personas que han contraído la enfermedad trabajaban en arrozales inundados en el departamento de Artibonite. Según los CDC, la mayor parte habían bebido agua no tratada del río Artibonite o de canales y el 78% solían defecar al aire libre.

Antes del devastador terremoto del pasado 12 de enero, sólo el 12% de la población haitiana disponía de agua corriente y tratada, y sólo el 17% tenía unas condiciones higiénicas adecuadas, según los CDC y la OPS. Ahora, la situación ha empeorado.

Los investigadores afirman que "el curso del brote de cólera en Haití es difícil de predecir". "La población haitiana

no está inmunizada frente al cólera y las condiciones ambientales de Haití son favorables para que siga propagándose", agregan.

Los campamentos donde viven más de un millón de personas que se quedaron sin hogar a causa del terremoto no disponen de instalaciones donde lavarse las manos y en muchos de ellos no hay agua limpia.

El informe señala que "el número de casos podría disminuir notablemente si se realizan las tareas para reducir su transmisión, pero también podría aumentar sustancialmente por retrasos en esas tareas, por inundaciones o por otros problemas". "También es posible que el 'Vibrio cholerae' permanezca a largo plazo en el ambiente en Haití y que haya brotes de cólera recurrentes", advierte.

El cólera puede combatirse con antibióticos, pero el mejor tratamiento es suministrar por vía intravenosa fluidos, sales y azúcares para que el cuerpo recupere las sustancias que ha perdido por la diarrea y los vómitos.

El informe subraya que "el brote de cólera en Haití pone de manifiesto la vulnerabilidad de gran parte de la población mundial cuando el cólera provoca de repente muertes y síntomas graves".

"En 2009, 45 países informaron a la Organización Mundial de la Salud sobre un total de 221.226 casos de cólera y 4.946 muertes por esta patología, pero se cree que la cifra real de casos anuales es bastante más alta", según los investigadores.

Diagnostican el virus en una mujer de 59 años La gripe aviar vuelve a Hong Kong siete años después



Las autoridades sanitarias de Hong Kong han diagnosticado la gripe aviar a una mujer de 59 años, que se encuentra hospitalizada en estado grave tras un viaje a China, lo que sería el primer caso en siete años en el país donde se detectó por primera vez en humanos.

Según informa la CNN en su página web, el Departamento de Salud del país asiático ha diagnosticado la enfermedad como gripe A (H5), una variante del virus aviar, pero todavía no queda claro dónde y cómo se ha contagiado.

Al parecer, esta paciente no ha entrado en contacto con ningún ave ni ha visitado ninguna granja durante su visita a China. Además, aunque su marido de 60 años había desarrollado síntomas similares a los de la gripe aviar, ya se ha recuperado.

Sin embargo, las autoridades han intensificado la vigilancia para prevenir más contagios mediante la realización de test de diagnóstico a pacientes con neumonía graves.

También han puesto en marcha una línea telefónica para responder a las dudas de la ciudadanía, al tiempo que están trabajando con los autoridades sanitarias de China continental para controlar cualquier incidencia.

Los primeros casos de gripe aviar en humanos se diagnosticaron en Hong Kong en 1997, cuando la cepa H5N1 infectó a 18 personas, de las cuales seis acabaron falleciendo.

Los estudios genéticos demostraron que el virus había pasado de las aves a los humanos transformándose en una enfermedad grave con alta mortalidad de ahí que, para prevenir más contagios, se exterminó toda la población avícola de Hong Kong, estimada en 1,5 millones de aves, para evitar una pandemia.

EEUU autoriza su segundo ensayo con células embrionarias contra la ceguera

La agencia estadounidense del medicamento (FDA) ha autorizado el segundo ensayo clínico en el mundo que permitirá usar células madre de origen embrionario en humanos. Mientras el primero trata de determinar la utilidad de esta terapia en pacientes con daño medular, en esta ocasión, el permiso se ha concedido para probar si este tratamiento experimental logra frenar un tipo de ceguera progresiva.

Según ha anunciado la compañía Advanced Cell Technology, liderada por el doctor Robert Lanza, uno de los 'popes' en el estudio con células embrionarias, las pruebas comenzarán con sólo 12 pacientes adultos para demostrar la seguridad de este material.

La patología elegida para esta segunda prueba con humanos es la distrofia macular de Stargardt, una ceguera progresiva que suele aparecer en pacientes de entre 10 y 20 años y que está causada por la degeneración del epitelio retiniano pigmentario. La enfermedad no tiene tratamiento por el momento.

Las células madre que se pueden obtener de embriones humanos sobrantes de procesos de reproducción asistida llevan años sometidas a constantes idas y venidas en la legislación estadounidense. Si durante el mandato del presidente George Bush se vetó su financiación con fondos públicos, la decisión de su sucesor, Barack Obama, de levantar dicho freno tampoco ha estado exenta de polémica. De momento, la financiación pública continúa mientras los tribunales estudian el recurso interpuesto por dos científicos pro vida.

Las células madre son aquéllas que dan origen a todos los linajes celulares del cuerpo humano durante el proceso de formación del embrión. Precisamente por esta plasticidad, se estudia su uso desde hace una década para tratar de reparar diversos tejidos dañados del organismo (en este caso, el epitelio de la retina que se degenera a causa de esta enfermedad).

El uso de embriones humanos genera dudas éticas en ciertos sectores de la sociedad, por lo que algunos investigadores han tratado de reemplazar estas células con las células madre que se pueden obtener de los tejidos del organismo humano ya adulto (por ejemplo, la médula ósea o la grasa); aunque los resultados obtenidos hasta ahora demuestran que éstas poseen menos plasticidad que las procedentes de embriones.

En el caso de la compañía Advanced Cell Technology, los investigadores emplean un método pionero para obtener células madre sin necesidad de destruir el embrión. Como explica la agencia Reuters, Lanza y su equipo toman una sola célula cuando el embrión consta de sólo ocho células, igual que se hace para estudiar ciertas patologías genéticas en los procesos de fecundación 'in vitro'. De esta manera, la célula obtenida puede cultivarse en el laboratorio hasta convertirla en células retinianas (que se inyectarán posteriormente a los pacientes), mientras el embrión sigue su desarrollo normalmente.

Para obtener el permiso de la FDA, Lanza ha debido demostrar que las células embrionarias ya transformadas en retinales no ocasionarán ningún posible riesgo de tumores a los pacientes tratados, uno de los temores que aún persisten sobre el uso de este material humano. Un proceso que ha tardado un año; aunque aún puede pasar mucho más tiempo hasta que se demuestre su eficacia y cualquier tipo de tratamiento celular llegue al mercado.

De la raza amenazada Ojalada de Soria

Numantino, el cordero autóctono nacido de un embrión congelado

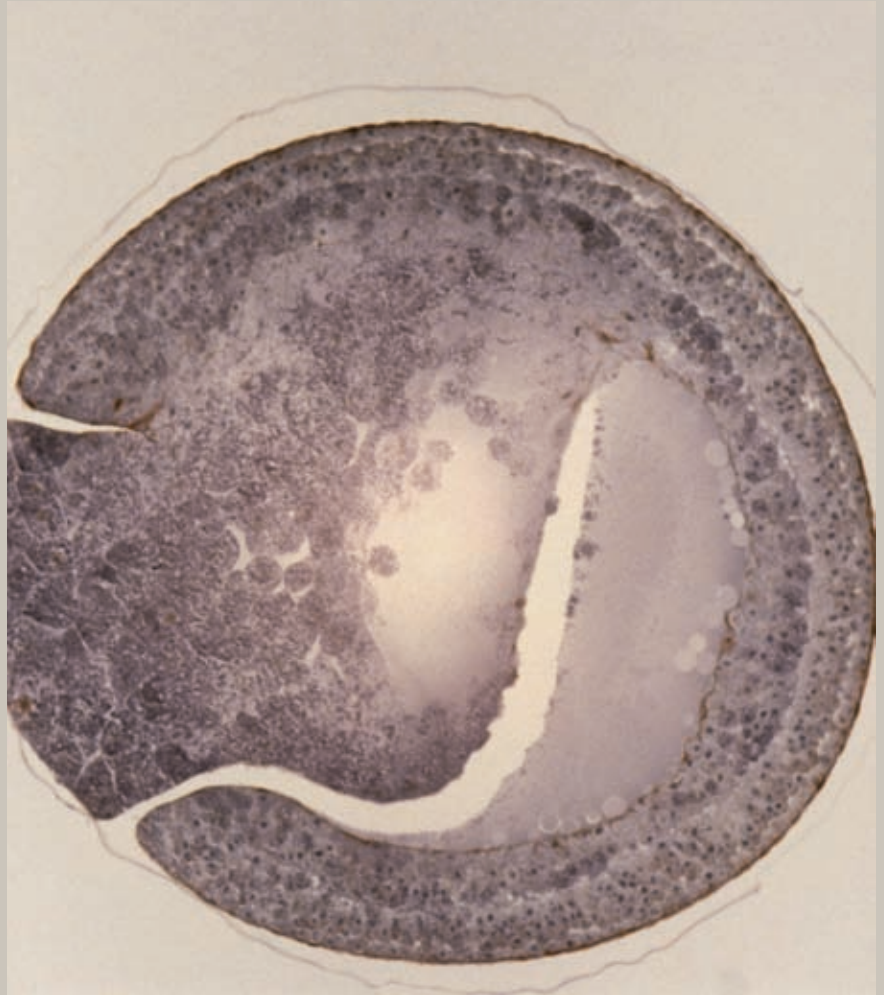
Numantino es el primer cordero de una raza en peligro de extinción que nace de un embrión congelado, íntegramente producido in vitro.

Se trata de un ejemplar de la raza Ojalada de Soria que nació en el Servicio de Apoyo de Experimentación Animal en el campus de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, gracias a la combinación por primera vez en España de técnicas de biotecnología de la reproducción.

La particularidad de Numantino, un cordero macho que pesó al nacer 3,5 kg, es que procede de un embrión que ha sido totalmente producido in vitro y congelado en el estadio de desarrollo preimplantacional de blastocisto, con tan sólo ocho días de desarrollo. Tras su descongelación fue implantado en una oveja Rasa Aragonesa, que después de cinco meses de gestación finalmente dio a luz.

Este nacimiento es fruto de la unión de las técnicas disponibles de producción de embriones, 'in vivo' e 'in vitro', para maximizar la producción de embriones de una única oveja donadora. La característica principal de las razas en extinción es su reducido número de animales, con lo que es necesario obtener el máximo número de embriones de cada hembra. Por ello, esta combinación de técnicas constituye una herramienta de gran valor, siendo la primera vez que se lleva a cabo en España con resultados tan satisfactorios.

Los responsables del trabajo pertenecen al Grupo de Investigación de excelencia Biología y Fisiología de la Reproducción de la Universidad de Zaragoza. El catedrático de Producción Animal, Fernando Forcada, lidera este proyecto, en el que también han colaborado profesores de la Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias de Soria y técnicos de la Diputación Provincial de Soria.



Este proyecto pretende optimizar la producción de embriones de razas ovinas en peligro de extinción, en concreto, de la raza Ojalada de Soria, adaptada a las condiciones climáticas y biológicas de esa zona de España y en la actualidad utilizada para mantener el

monte limpio de material combustible que pueda generar incendios forestales en verano.

La raza Ojalada, haciendo honor a su nombre presenta ojales negros entorno a sus ojos, también tiene tonalidades negras en las orejas y hocico.

Cinco fallecidos por ataques de perros en lo que va de año

Un total de cinco personas han muerto a lo largo de este año a consecuencia de ataques de canes.

El último de los fallecidos es un hombre de 55 años que fue agredido por dos perros rottweiler en un picadero de caballos en Carcabuey (Córdoba). A consecuencia de este ataque también ha resultado herido grave el hijo del fallecido, de 29 años.

El pasado 15 de mayo un niño de dos años murió en Pazos de Borbén (Pontevedra)

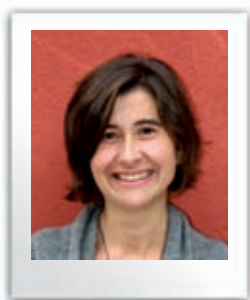
tras ser atacado por un pit-bull propiedad de la familia del menor, perro que, tras el accidente, sacrificó el abuelo del niño.

Tres semanas después, el 7 de junio, un niño de tres años de edad falleció en Santa Cruz de Tenerife a causa de las mordeduras de otro perro de raza pit-bull. El animal, que había sido adoptado en un albergue comarcal, se abalanzó sobre el niño, que en esos momentos se encontraba en brazos de su madre, y le mordió en el cuello.

El 23 de octubre fueron hallados los cuerpos sin vida de dos indigentes -un hombre y una mujer, de entre 60 y 65 años,- en unos huertos situados en el barrio de La Llàntia de Mataró (Barcelona). La autopsia confirmó que su muerte se produjo por el ataque de algunos de los veinte perros con los que el varón convivía desde hacía tres años.

En los últimos diez años, al menos veinte personas han muerto por el ataque de perros.

Perfiles Veterinarios



Aurora Carmona Hidalgo Veterinarios Sin Fronteras es el altavoz de las comunidades campesinas

Aurora Carmona (Alcalá la Real, Jaén, 1969), licenciada en Veterinaria por la Universidad de Córdoba. Trabaja en una clínica de pequeños animales en Coín (Málaga), donde desarrolla a diario su labor profesional, preside desde marzo de 2007 la ONG Veterinarios Sin Fronteras, una asociación a la que dedica su esfuerzo y tiempo libre como voluntaria desde su época de estudiante.

Texto: Ignacio Alonso
Fotos: Naquena



La atracción de Aurora Carmona por la Veterinaria, según relata, se fraguó cuando tenía doce años. **“Uno de mis hermanos llevó a casa un perrito que, al poco, un coche atropelló. Yo me encargué de curarlo y, entre cuidado y cuidado, descubrir mi vocación por el mundo animal”**. Superado el Bachillerato, se matriculó en la Facultad de Córdoba. Tenía claro que se quería dedicar a los animales de compañía, pero su carácter inquieto, reivindicativo y solidario la llevó a formar parte del Consejo de Estudiantes del centro y, en 1993, a partir de un curso que Veterinarios Sin Fronteras implementó en aquel centro, a tomar parte activa en esta ONG y sumergirse en los temas de desarrollo rural y cooperación.

Al finalizar los estudios se trasladó a Cádiz y, posteriormente, a Málaga para desarrollar su trabajo profesional y engrosar la delegación de Veterinarios Sin Fronteras (VSF) en Andalucía ofreciendo de forma desinteresada su tiempo y recursos al desarrollo de sus proyectos.

-En la asamblea general de 2007, VSF elige su

actual directorio. Aurora Carmona es nombrada presidenta. ¿Tres años después, tiene su propia cuenta de resultados?

-Los miembros de la asociación estamos en ella por compromiso personal y espíritu social de servicio. Pertener a la Junta Directiva no supone ser más o menos dentro de la organización, sino asumir otro grado de responsabilidades. No hay personalismos, es la asociación la que impulsa y propicia los avances. Gracias a la participación colectiva y el trabajo en equipo hemos diseñado una nueva política de cooperación única para el sur y el norte y en lo interno hemos avanzado en la inclusión de la perspectiva de género, todo ello mediante procesos participativos.

Veterinarios Sin Fronteras nace en el seno de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona en el año 1987 con el nombre de Vetermon, Veterinarios para el Tercer Mundo, con un enfoque de capacitación en el ámbito agropecuario y de fortalecimiento asociativo. Actualmente, el grueso de aso-

ciados pertenece al mundo de la Veterinaria, pero la organización está abierta a "cualquier persona que tenga inquietud por trabajar a favor de la soberanía alimentaria".

-La Agencia Española para la Cooperación Internacional (AECI), algunas Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos son los valedores de los proyectos que, en convocatoria pública, presenta Veterinarios Sin Fronteras, para trabajar en Honduras, Guatemala, El Salvador, Cuba, República Dominicana, Haití y Bolivia, en América Latina y Uganda y República Democrática del Congo, en África ¿Hay alguna razón para esta distribución geográfica de tareas?

- Hemos decidido concentrar los esfuerzos en países donde conocemos el contexto y a los socios locales, manteniendo allí oficinas y equipos permanentes. Y también trabajamos en España. Antes había distintas estrategias según trabajaras en el sur, en proyectos agropecuarios o en el norte, en sensibilización. Ahora, no; solo hay una única política de cooperación que defiende a la agricultura familiar en cualquier parte del mundo.

VETERINARIOS SIN FRONTERAS APUESTA POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, ES DECIR, POR UN MODELO DE DESARROLLO RURAL QUE PERMITA VIVIR A LA GENTE EN EL CAMPO Y DEL CAMPO

-En sus propios medios de comunicación, VSF reitera como objetivo estratégico de la asociación la consecución de la Soberanía Alimentaria. ¿Qué es la Soberanía Alimentaria?

-Es una alternativa viable de vida rural. Es una apuesta que nace en el seno de un movimiento internacional de organizaciones campesinas que se llama La Vía Campesina. Lo que persigue es otro modelo de desarrollo rural que permita a la gente vivir en el campo y del campo, de forma ambiental y socialmente sostenible. Además intentamos resaltar el papel clave de la mujer rural en la agricultura, ganadería y la alimentación, y trabajamos por eliminar las causas de desigualdad entre mujeres y hombres. Todo eso es Soberanía Alimentaria.

-¿Qué aporta VSF en la consecución de ese objetivo?

-Nosotros atacamos las causas del hambre y la pobreza poniendo en el centro a



quienes deben liderar e impulsar las acciones, que es la gente del campo de los respectivos países. No queremos que les llegue nada impuesto. Nuestra política de cooperación busca un modelo de desarrollo rural justo, que dignifique la vida del campesinado y le proporcione un derecho básico: la alimentación diaria, facilitando el acceso a los recursos productivos: la tierra, el agua, la biodiversidad o las razas autóctonas. Trabajamos por un mayor fortalecimiento de las redes campesinas y unas políticas agrícolas, ganaderas y pesqueras acordes con el fortalecimiento de una vida campesina que sea dirigida y participada directamente por ellas y ellos mismos.

-¿Cómo trabaja el veterinario español en ese contexto?

-Nadie es mejor conocedor de su situación que la persona que la vive. Las organizaciones campesinas de los países establecen sus estrategias y sus

necesidades. Por eso, cada vez hay menos cooperantes veterinarios desplazados desde España. Aunque aun mantenemos personal expatriado, las intervenciones vienen determinadas por las demandas de las organizaciones campesinas. Nosotros las apoyamos contando cada vez con más personal local, ya que buenos veterinarios y veterinarias hay en todos los países del mundo. -¿Cómo se sustancia, entonces, la intervención de VSF?

-VSF apoya las demandas locales, siendo el altavoz de las redes campesinas. Trabajamos conjuntamente los proyectos y los presentamos a las diferentes agencias y organismos institucionales para hacerlos acreedores de las ayudas existentes, ya que nuestros fondos propios, procedentes de donaciones y una pequeña cartera de activos aportada por las personas asociadas, son escasos y no son suficientes para afrontar la coo-

LOS ESTADOS DEBERÍAN FAVORECER MÁS LA VIDA CAMPESINA QUE LAS PRODUCCIONES INTENSIVAS

peración directa.

-En los estatutos de VSF se especifica que la organización no es apolítica pero es apartidista.

-Cada uno de nosotros y nosotras tiene su propia ideología, aunque coincidimos en la idea de la transformación social hacia un mundo más justo e igualitario, pero la organización es independiente. A nadie se le pregunta cómo piensa ni de dónde procede.

-¿Somos conscientes en esta parte del mundo del déficit alimentario que hay en el planeta Tierra?

-Vivimos en una sociedad rica con un nivel de consumo brutal y eso no es extensivo a todo el planeta. Hay mucha gente que sufre desnutrición en el mundo debido a la sobreexplotación de sus recursos naturales en nuestro beneficio. Las grandes compañías multinacionales adquieren enormes extensiones de tierra, tradicionalmente dedicadas por el campesinado al autoconsumo y el comercio local, para su explotación industrial. Por ejemplo cultivando soja o cereales destinados a alimentar a la ganadería intensiva europea o produciendo biocombustibles, y expulsando del campo a la población local. Unas pocas empresas marcan los precios de los productos agrícolas, y por otra parte muchos de ellos están subvencionados e inundan los mercados del Sur reventando los precios en los mercados de destino. Una familia africana con un pequeño rebaño de cabras, por ejemplo, tiene que competir en su propio país con la leche europea y vender a un precio ínfimo o no vender. Si la familia no tiene con qué alimentarse abandona la zona rural y migra a una ciudad para acabar engrosando la bolsa de pobreza, marginación y exclusión social. O bien emigra a terceros países. Y eso lo vemos cada día en nuestras costas, con las consecuencias dramáticas que conocemos.

-¿Qué puede hacer un individuo para aliviar esta situación?

-Si cierras los ojos puedes adivinar que esta situación no es lejana. ¿Qué podemos hacer cada uno de nosotros y nosotras? Primero, tomar conciencia crítica para evaluar la situación. Luego, como consumidoras y consumidores adquirir



CREEMOS QUE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TENDRÍAN QUE ESTAR DISEÑADAS POR LA PROPIA GENTE DEL CAMPO

productos de temporada y de producción agroecológica para preservar la sostenibilidad ambiental y cultural. Por último, buscar productos de circuito corto, es decir, adquirirlos directamente de las personas que producen, o en comercios locales. Con esto, a largo plazo, no solo favoreceremos la pequeña agricultura y ganadería en España, que es la que mantiene a la gente en el campo, sino que disminuiríamos la demanda de productos importados desde los países del sur, que no favorecen al campesinado local, sino a las grandes empresas de distribución de alimentos. La idea es que las mejores tierras no se destinen a la exportación, sino a la alimentación.

-¿Qué pueden hacer los Estados?

-Adecuar sus políticas a la soberanía alimentaria. No es lo mismo favorecer las grandes producciones intensivas que el manejo de la tierra en manos campesinas.

-¿Hoy existe un país que sea un ejemplo a seguir?

-No. En general las grandes empresas marcan las agendas políticas de todos los países en busca de la exportación para generar divisas, dejando a la agricultura familiar a un lado por considerarla erróneamente atrasada e ineficiente, aunque alimente a la población rural.

-¿Proliferan o escasean los colectivos concienciados con estos proyectos?

-Cada vez hay más colectivos que se están constituyendo en redes para movilizarnos, presionar a los Estados, ser altavoces y reivindicar otro tipo de modelo agroalimentario que sea justo, equitativo y digno.

-¿No hay una gran dosis de utopía en los propósitos de Veterinarios Sin Fronteras?

-No. Siempre que nos lo propongamos y nos movilemos tendremos capacidad de incidir en la toma de decisiones. Queremos un modelo de sociedad diferente, que facilite la vida digna para todo el mundo, viva donde viva. No es una utopía, otro mundo es posible.

-¿Encuentran apoyo en los profesionales de la Veterinaria y en las organizaciones veterinarias?

-Además de los compañeros y compañeras que están trabajando activamente en la organización, hay varias Facultades y Colegios veterinarios que nos apoyan cediéndonos sus locales y espacios de difusión, y también con donaciones económicas directas. Desde aquí quiero transmitirles mi más sincero agradecimiento y animar a todas las personas interesadas a que se asocien a VSF y en la medida que puedan colaboren a través de nuestras delegaciones en España.

-Haití está, por razón de desgracias sobrevenidas, en la retina del mundo desarrollado. ¿Cómo trabaja allí VSF?

-Llevamos más de 15 años trabajando ininterrumpidamente en Haití. Tras el terremoto, medio millón de personas expulsadas del medio rural por la pobreza y hacinadas en las ciudades retornó al campo por la destrucción de sus precarios hogares. Para alimentarlos, las familias campesinas emplearon sus reservas de semillas poniendo en peligro los cultivos de la siguiente temporada. Junto a las organizaciones campesinas haitianas se puso en marcha una estrategia basada en la creación de centros de acopio y distribución de semillas locales, que pueden reproducirse a partir de los propios cultivos, a diferencia de la estrategia de las multinacionales, que ofrecieron semillas híbridas e incluso transgénicas, como las ofrecidas por Monsanto, que no son reproducibles tras la campaña y generan dependencia hacia las empresas donantes. Pero, sobre todo, es fundamental que sean las comunidades campesinas las que lideren la elección de los productos que desean sembrar y protagonicen el reparto y distribución de la semilla. Nuestro proyecto lo denominamos "Resembrando Haití" y su filosofía radica en que la gente del campo sea la protagonista de su propio desarrollo. ■



© Editorial Ledoria

Páginas: 184
Tamaño: 15x21
ISBN 978-84-95690-62-3
PVP: 12 euros

El empleo de la acupuntura en la anestesia animal

Federico Dilla Mañas

Tel.: 925 25 13 81
E-mail: info@editoria_ledoria.com

La obra está basada en las investigaciones de diversos autores sobre la acupuntura y está dirigida tanto a estudiantes, como a profesionales de la veterinaria y a todos aquellos interesados en el conocimiento de lo que produce el dolor y su tratamiento.

Esta técnica ha demostrado su eficacia aplicada a seres irracionales exentos del factor sugestión. En particular la obra se especializa en el proceso de ese dolor como aplicación en la anestesia animal y recoge los estudios basados en el conocimiento de los centros del dolor y de las hormonas que se liberan, describiendo, asimismo, los meridianos y puntos a estimular para tal fin, con la aportación de nuevos mapas auriculares.

Compara, por último, las técnicas orientales con las occidentales, como objetivo final para el bienestar y la salud de los pacientes, conforme al lema que rige la profesión veterinaria *higia pecoris, salus populis*.



© Servet

Páginas: 104
Tamaño: 22x28
ISBN 978-84-92569-27-4
PVP: 45 euros

Atlas de anatomía patológica del aparato respiratorio del cerdo

Serafín Gómez Cabrera

Tel: 976 46 14 80
E-mail: pedidos@grupoasis.com

El enfoque de esta obra es esencialmente visual, centrado en las bases morfológicas de la patología respiratoria porcina y su relación con las causas. Las más de 150 imágenes que lo componen se acompañan de un texto breve, con descripciones macroscópicas y microscópicas esenciales para la comprensión del proceso y elaboración del diagnóstico.



© Hispano europea

ISBN 9788425518027
PVP: 19,90 euros

Doma natural

Elisabeth De Cobigny

Tel: 93 261 80 41
Fax: 93 414 26 35
E-mail: hispanoeuropea@hispanoeuropea.com
www.hispanoeuropea.com

En estos últimos años la etología (estudio del comportamiento animal) ha inspirado los nuevos métodos americanos de aproximación psicológica al caballo y ha supuesto un punto de inflexión determinante en nuestras relaciones con los équidos.

Toda la experiencia de la autora, vivida en la base de su método simple y eficaz, está explicado en este manual con un estilo claro y ordenado con numerosas ilustraciones. Poniendo en práctica los consejos recomendados, no sólo comprenderéis mejor a vuestro caballo, sino que, además, lo educaréis con absoluta seguridad mediante métodos suaves con los que conseguiréis su complicidad.



© Editorial Acribia, S.A.

Páginas: 336
Tamaño: 17x24
I.S.B.N 978-84-200-1138-7
P.V.P.: 40 euros

Alimentación de bovinos, ovinos y caprinos

Tel.: (976) 23 20 89
Fax: (976) 21 92 12
www.editorialacribia.com

En todos los medios naturales, la producción de rumiantes atiende a una triple opción: biológica, técnica y económica. La alimentación de los animales y los rebaños, campo de excelencia de los equipos de investigación del INRA, es un punto clave de este equilibrio.

Basado en un conjunto de conocimientos adquiridos y validados por muchas generaciones de investigadores, ha sido ampliamente difundido en el pasado por medio de los llamados «libros rojos» del INRA. Esta obra actualiza las recomendaciones alimentarias para los bovinos, ovinos y caprinos a partir de las recientes adquisiciones de la investigación en materia de nutrición de los rumiantes. Concreta las necesidades de los animales adaptadas a cada especie y trata de los principales principios para la formulación de las raciones.

Como quiera que «racionalizar» la alimentación necesita un muy buen conocimiento de la composición química y del valor alimentario de los forrajes así como de las materias primas utilizadas en las raciones, esta obra proporciona las tablas más completas del valor de los alimentos destinados a los rumiantes. Se acompaña además de un CD que permite una búsqueda fácil de los 50 criterios que componen el valor nutritivo de 1.250 forrajes y 200 alimentos estudiados.

OCTUBRE

● Plan de recuperación del fletán negro * Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 24 de noviembre de 2009 , sobre la propuesta de Reglamento del Consejo que modifica el Reglamento (CE) n ° 2115/2005 del Consejo, de 20 de diciembre de 2005 , por el que se establece un plan de recuperación del fletán negro en el marco de la Organización de la Pesca del Atlántico Noroccidental (COM(2009)0127 – C7-0006/2009 – 2009/0041(CNS))
DO C 285E de 21.10.2010, p. 125/125

● Protocolo sobre la Ley Aplicable a las Obligaciones Alimenticias * Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 24 de noviembre de 2009 , sobre la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la conclusión por la Comunidad Europea del Protocolo sobre la Ley Aplicable a las Obligaciones Alimenticias (COM(2009)0081 – C6-0101/2009 – 2009/0023(CNS))
DO C 285E de 21.10.2010, p. 127/127

● Reglamento (UE) n ° 939/2010 de la Comisión, de 20 de octubre de 2010 , por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n ° 767/2009 sobre las tolerancias admitidas relativas a las indicaciones del etiquetado sobre la composición de las materias primas para piensos o los piensos compuestos contemplados en el artículo 11, apartado 5 Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 277 de 21.10.2010, p. 4/7

● Decisión del Comité Mixto del EEE n ° 81/2010, de 2 de julio de 2010 , por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE
DO L 277 de 21.10.2010, p. 34/35

● Reglamento (UE) n ° 947/2010 de la Comisión, de 21 de octubre de 2010 , por el que no se concede ninguna restitución por la exportación de leche desnatada en polvo en el marco de la licitación permanente prevista en el Reglamento (CE) n ° 619/2008
DO L 278 de 22.10.2010, p. 11/11

● Reglamento (UE) n ° 948/2010 de la Comisión, de 21 de octubre de 2010 , por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la leche y de los productos lácteos
DO L 278 de 22.10.2010, p. 12/15

● Reglamento (UE) n ° 949/2010 de la Comisión, de 21 de octubre 2010 , que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de porcino
DO L 278 de 22.10.2010, p. 16/17

● Reglamento (UE) n ° 950/2010 de la Comisión, de 21 de octubre de 2010 , por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de los huevos

DO L 278 de 22.10.2010, p. 18/19

● Reglamento (UE) n ° 951/2010 de la Comisión, de 21 de octubre de 2010 , por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n ° 1484/95
DO L 278 de 22.10.2010, p. 20/21

● 2010/631/UE: Decisión del Consejo, de 13 de septiembre de 2010 , sobre la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Protocolo relativo a la gestión integrada de las zonas costeras del Mediterráneo al Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo
DO L 279 de 23.10.2010, p. 1/2

● Reglamento (UE) n ° 955/2010 de la Comisión, de 22 de octubre de 2010 , que modifica el Reglamento (CE) n ° 798/2008 en lo relativo al uso de vacunas contra la enfermedad de Newcastle Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 279 de 23.10.2010, p. 3/9

● Directiva 2010/69/UE de la Comisión, de 22 de octubre de 2010 , por la que se modifican los anexos de la Directiva 95/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a aditivos alimentarios distintos de los colorantes y edulcorantes Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 279 de 23.10.2010, p. 22/31

● 2010/642/UE: Decisión de la Comisión, de 25 de octubre de 2010 , por la que se autoriza un método de clasificación de las canales de porcino en Grecia [notificada con el número C(2010) 7230]
DO L 280 de 26.10.2010, p. 60/61

NOVIEMBRE

● Reglamento (UE) n ° 997/2010 de la Comisión, de 5 de noviembre de 2010 , por el que se suspende la introducción en la Unión de especímenes de determinadas especies de fauna y flora silvestres
DO L 290 de 6.11.2010, p. 1/21

● Reglamento (UE) n ° 998/2010 de la Comisión, de 5 de noviembre de 2010 , relativo a la autorización de Enterococcus faecium DSM 7134 como aditivo de piensos para pollos de engorde (el titular de la autorización es Lactosan GmbH & Co KG) Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 290 de 6.11.2010, p. 22/23

● Reglamento (UE) n ° 1000/2010 de la Comisión, de 3 de noviembre de 2010 , por el que se establecen excepciones a los Reglamentos (CE) n ° 2402/96, (CE) n ° 2058/96, (CE) n ° 2305/2003, (CE) n ° 969/2006, (CE) n ° 1918/2006, (CE) n ° 1964/2006, (CE) n °

27/2008, (CE) n ° 1067/2008 y (CE) n ° 828/2009, en lo que atañe a las fechas para la presentación de solicitudes y la expedición de certificados de importación en 2011 en el marco de contingentes arancelarios de batatas, fécula de mandioca, mandioca, cereales, arroz, azúcar y aceite de oliva, y se establecen excepciones a los Reglamentos (CE) n ° 382/2008, (CE) n ° 1518/2003, (CE) n ° 596/2004, (CE) n ° 633/2004 y (CE) n ° 951/2006, en lo que atañe a las fechas de expedición de certificados de exportación en 2011 en los sectores de la carne de vacuno, la carne de porcino, los huevos, la carne de aves de corral y el azúcar y la isoglucosa al margen de cuota
DO L 290 de 6.11.2010, p. 26/32

● Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de las especies ovina y caprina
/* COM/2010/0635 final - COD 2010/0309 */
Decisión del Consejo, de 26 de julio de 2010, relativa a la firma y la aplicación provisional de un Acuerdo entre la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega sobre un Mecanismo Financiero EEE 2009-2014, un Acuerdo entre la Unión Europea y Noruega sobre un Mecanismo Financiero Noruego para el período 2009-2014, un Protocolo adicional del Acuerdo entre la Comunidad Económica Europea e Islandia, sobre disposiciones especiales aplicables a las importaciones a la Unión Europea de determinados pescados y productos pesqueros para el período 2009-2014, y un Protocolo adicional del Acuerdo entre la Comunidad Económica Europea y Noruega, sobre disposiciones especiales aplicables a las importaciones a la Unión Europea de determinados pescados y productos pesqueros para el período 2009-2014
DO L 291 de 9.11.2010, p. 1/3

● 2010/684/UE: Decisión de la Comisión, de 10 de noviembre de 2010 , por la que se modifica la parte 1 del anexo E de la Directiva 92/65/CEE en lo que respecta al modelo de certificado sanitario para animales procedentes de explotaciones [notificada con el número C(2010) 7640] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 293 de 11.11.2010, p. 62/66

● Corrección de errores del Reglamento (UE) n ° 37/2010 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2009, relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal (DO L 15 de 20.1.2010)
DO L 293 de 11.11.2010, p. 72/72

● Reglamento (UE) n ° 1033/2010 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2010 , que

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 21 de octubre al 19 de noviembre de 2010, ambos inclusive.

modifica el Reglamento (CE) n.º 1505/2006 en lo que atañe a los informes anuales de los Estados miembros sobre los resultados de los controles efectuados en relación con la identificación y el registro de los animales de las especies ovina y caprina. Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 298 de 16.11.2010, p. 5/6

● Reglamento (UE) n.º 1033/2010 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2010, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1505/2006

en lo que atañe a los informes anuales de los Estados miembros sobre los resultados de los controles efectuados en relación con la identificación y el registro de los animales de las especies ovina y caprina. Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 298 de 16.11.2010, p. 5/6

● Reglamento (EU) n.º 1034/2010 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1082/2003 en lo que respecta a los controles

relativos a los requisitos de identificación y registro de los animales de la especie bovina. Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 298 de 16.11.2010, p. 7/9
Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que deberá añadirse a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de marzo de 2011 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Unión para productos del sector de la carne de porcino
DO C 315 de 19.11.2010, p. 4/4

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

OCTUBRE

● Comunidad Autónoma de Cataluña (BOE de 23/10/2010 - Sección I)
Ley 34/2010, de 1 de octubre, de regulación de las fiestas tradicionales con toros.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 27/10/2010 - Sección I)
Real Decreto 1255/2010, de 8 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 949/2009, de 5 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales para fomentar la aplicación de los procesos técnicos del Plan de Biodigestión de Purines.

● Universidades (BOE de 30/10/2010 - Sección II)
Resolución de 19 de octubre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

NOVIEMBRE

● Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 02/11/2010 - Sección II)
Orden CIN/2824/2010, de 19 de octubre, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

● Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 03/11/2010 - Sección III)
Resolución de 8 de octubre de 2010, de la Secretaría General de Sanidad, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Valladolid para la organización de las X Jornadas de Farmacovigilancia.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 04/11/2010 - Sección III)
Orden ARM/2834/2010, de 15 de octubre, por la que se homologa el contrato-tipo de leche de vaca con destino a su transformación en leche y productos lácteos, periodo de tasa láctea 2010/2011.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 05/11/2010 - Sección III)
Orden ARM/2849/2010, de 27 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a entidades y organizaciones no gubernamentales para la realización de campañas de sensibilización para la prevención de la contaminación y del cambio climático.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 05/11/2010 - Sección III)
Resolución de 19 de octubre de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 30 de septiembre de 2010, por la que se aprueba el Programa de mejora de la raza bovina Retinta.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 05/11/2010 - Sección III)
Resolución de 30 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 12 de abril de 2010, por la que se aprueba el Programa de mejora de la raza ovina Ojinegra de Teruel.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 05/11/2010 - Sección III)
Resolución de 30 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 12 de abril de 2010, por la que se aprueba el Programa de mejora de la raza ovina Castellana.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 08/11/2010 - Sección V)
Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia corrección de errores, en el anuncio de licitación, por procedimiento abierto, publicado en el BOE con fecha 23 de septiembre de 2010, para la contratación del servicio para la ejecución de un proyecto en materia de sanidad animal que incluirá: Análisis de riesgo y modelización sanitaria, educación continuada para

la red de alerta sanitaria y veterinaria (RASVE).

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 08/11/2010 - Sección III)
Resolución de 22 de octubre de 2010, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se publica el Protocolo general con la Comunidad Foral de Navarra, para el desarrollo sostenible del medio rural.

● Administración Local (BOE de 17/11/2010 - Sección V)
Anuncio del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río por el que se convoca concurso para la licitación pública del servicio de control y prevención de la legionelosis.

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 19/11/2010 - Sección I)
Orden SPI/2957/2010, de 16 de noviembre, por la que se modifica el Anexo del Real Decreto 2002/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la lista positiva de aditivos edulcorantes autorizados para su uso en la elaboración de productos alimenticios, así como sus condiciones de utilización.

● Comunidad Autónoma de Cataluña (BOE de 23/11/2010 - Sección V)
Anuncio del Departamento de Agricultura, Alimentación y Acción Rural de la Generalidad de Cataluña por el que se convoca licitación pública para la contratación del servicio para la realización de tareas técnicas relacionadas con el Observatorio del Sector Porcino.

● COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (BOE de 23/11/2010 - Sección I)
Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de salud pública y seguridad alimentaria de Castilla y León.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 25/11/2010 - Sección I)
Orden ARM/3023/2010, de 24 de noviembre, por la que se modifica la Orden ARM/3054/2008, de 27 de octubre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

Basilea, una metrópoli en formato de bolsillo

Basilea, la ciudad cultural a orillas del Rin, se encuentra en pleno corazón de Europa, muy próxima a Alemania y Francia. La Selva Negra, los Vosgos, el Jura o Alsacia están a tiro de piedra. Basilea es única y le apasionará: a la proverbial calidad suiza se une una población multicultural que hace de ella una ciudad incomparablemente abierta, alegre e innovadora



Mercado de Navidad de Basilea. Copyright: Basel Tourismus

Texto: Daniel Izquierdo. Swiss Marketing in Spain.

En el romántico casco antiguo de Basilea, uno de los mejor conservados de Europa, late el corazón de la ciudad y puede uno sentir la historia. Basilea es a la vez amante de sus tradiciones y abierta a las novedades. Este rasgo de carácter se refleja también en la arquitectura moderna que ofrece un apasionante contraste con los venerables edificios del centro histórico y contribuye a transmitir la imagen de una metrópoli cosmopolita y tolerante. Los estudios de arquitectura nacionales como el duo de arquitectos de Basilea Herzog & de Meuron, Morger & Degelo o Diener & Diener entusiasman al mundo con construcciones que hacen furor. Pero en ningún otro sitio resultan ser estrellas de la escena arquitectónica de planificación avanzada del desarrollo urbano de forma tan intensa como en Basilea, donde podemos encontrar casi a cada paso que damos edificios diseñados por ellos. En los últimos años arquitectos extranjeros de gran renombre como Richard Meier, Frank Gehry y Zaha Hadid han dejado su huella en la ciudad y en su periferia. Hoy en día encontramos en la aglomeración urbana de Basilea construcciones realizadas por nueve ganadores del codiciado premio de arquitectura "Pritzker Prize". Una abundancia así de arquitectura actual en un marco tan reducido es única en el mundo.

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



El Basel Tattoo ya se ha hecho un hueco fijo en el panorama cultural de la ciudad. Copyright: Basel Tourismus



Vista invernal sobre el Rin con la Catedral y el puente central. Copyright: Andreas Gerth



Bodega / Casco antiguo. Copyright: Basel Tourismus



«Los burgueses de Calais» de Rodin le darán la bienvenida en el patio central del Museo de Arte. Copyright: Basel Tourismus

Es casi increíble de cuánto arte se puede disfrutar en Basilea. No sólo se lo encuentra uno constantemente al pasear por la ciudad, sino también en los más de 30 museos que ofrecen una enorme diversidad: desde la Fundación Beyeler de fama mundial hasta el Museo Tinguely, el Kunstmuseum o el Schaulager hasta el Museo de Casas de Muñecas. También goza de prestigio internacional el impresionante Teatro de Basilea, que ofrece espectáculos de todas las artes escénicas. Descubrir Basilea es una aventura para todos los sentidos. Y ello porque los habitantes de Basilea saben mucho de calidad de vida. La buena comida y bebida son casi tan importantes como

el arte y la cultura. Todas las cocinas del mundo están representadas en la ciudad, desde los templos culinarios para gourmets premiados con estrellas, hasta el pequeño Take-away en la esquina. Gracias a la infinidad de cafeterías, pastelerías y restaurantes tradicionales los visitantes tienen la oportunidad de acercarse a la forma de vida de la ciudad. El palpitante centro de la ciudad y la romántica ciudad vieja conforman auténticos paraísos de compras con todas las marcas líderes del mundo. Para satisfacer todos los deseos. Una reminiscencia encantadora y colorista de la Basilea antigua puede apreciarse a diario durante el mercado tradicional a las puertas del

edificio histórico del Ayuntamiento. Y cuando los museos y las tiendas cierran sus puertas, Basilea muestra su cara más animada. Jóvenes y menos jóvenes se zambullen en la variada vida nocturna. La oferta satisface hasta a los más exigentes. Ya quieran relajarse o pasar una noche desenfrenada. Cuidados restaurantes, locales de moda, pianobares acogedores, pubs agradables, salvajes fiestas tecno, discotecas fulgurantes y muchos locales más son garante de noches inolvidables. La ruta por los bares de Kleinbasel, rico en culturas y facetas, no puede faltar en la visita a la ciudad. Los que prefieran un ambiente mediterráneo más distendido pueden disfrutar de la alegría de la



Carnaval de Basilea: Exposición de faroles en la Münsterplatz. Copyright: Blaine Harrington III



Invierno en Basilea: la Catedral con un manto blanco. Copyright: Christian Lichtenberg

vida en los muchos cafés de la Steinen-vorstadt. También nuestros vecinos de Alemania y Francia gustan de pasar sus noches entre nosotros aportando así un toque internacional a Basilea.

Navidades en Basilea: un cuento navideño
Mientras pasea por calles con casas iluminadas y escaparates decorados de manera muy hermosa, no podrá evitar sentirse cautivado por el encanto y la sensualidad de esta ciudad, ya que la Navidad en Basilea verdaderamente le ofrece todo lo que su corazón desea. En Barfüsserplatz y Theaterplatz encontrará el pintoresco mercado de Navidad, justo en el centro de la ciudad y del casco viejo tan festivamente decorado. Los comerciantes y los artesanos venden su mercancía en más de 130 puestos iluminados. En Messeplatz, el Winterzau-

ber (paraíso invernal), un evento prenavideño con varias atracciones, ofrece todo un mundo de aventuras.

Johann Wanner Weihnachtshaus: una experiencia de tiendas muy especial

El Johann Wanner Weihnachtshaus ofrece todo un paraíso a los entusiastas de la Navidad y los entusiastas de los árboles de Navidad de todo el mundo. Johann Wanner transformó el árbol de Navidad en una obra de arte. Sus diseños extravagantemente festivos de árboles navideños han creado escuela. Este Santa Claus con residencia en Basilea incluso produce regalos hechos a mano para la familia real de Mónaco. Es responsable del diseño del gran árbol de Navidad de la Casa Blanca en Washington y cuenta con el Papa y varios miembros de la realeza entre sus estimados clientes.



Vitra Design Museum

Cómo llegar

Basilea es un importante nudo de comunicaciones europeo. Desde España existen vuelos directos que parten de Alicante, Barcelona, Madrid y Málaga. Una vez en Basilea, la extensa red de transporte público le llevará de forma rápida y puntual a cualquier lugar que desee, también en las vecinas Alemania y Francia. Si se aloja usted en un hotel de Basilea, ni siquiera tendrá que pagar por ello: el precio del alojamiento incluye un Mobility Ticket que permite utilizar gratuitamente el transporte público durante toda la estancia.

Dónde comer

Carpe Diem

Tel.: +41 61 322 79 69

E-Mail:

christina.geugelin@hotmail.com

<http://carpediem.geugelin.ch/>

Consum

Tel. +41 61 690 91 35

E-mail: info@consumbasel.ch

www.consumbasel.ch

Walliser Kanne

Tel. +41 61 261 70 17, restaur-

ant@walliserkanne-basel.ch,

www.walliserkanne-basel.ch

Dónde dormir

Grand Hotel Les Trois Rois

Tel.: +41 61 260 50 50

E-mail: info@lestroisrois.com

www.lestroisrois.com

Guesthouse Basel

Tel.: +41 61 382 08 18

<http://www.guesthouse-basel.ch>

Dorint An der Messe Basel

Tel.: +41 61 695 70 00

www.dorint.com/basel

Actividades:

Fundación Beyeler

Tel.: +41 61 645 97 00

E-mail:

fondation@fondationbeyeler.ch

www.fondationbeyeler.ch

Kunstmuseum Basel

Tel. +41 61 206 62 62

E-mail:

pressoffice@kunstmuseumbasel.ch

www.kunstmuseumbasel.ch

Más información:

Basilea Turismo

Tel. +41 61 268 68 68

Fax +41 61 268 68 70

E-mail: info@basel.com

www.basel.com

AGENDA DE ACTIVIDADES

DICIEMBRE

CURSO DE QUIROPRÁCTICA VETERINARIA

Coín (Málaga)

Del 2 al 5 de diciembre 2010. *Sacro-Pélvico*
Del 20 al 23 de enero 2011. *Toraco-Lumbar*
Del 10 al 13 de marzo 2011. *Cervicales*
Del 21 al 24 de abril 2011. *Extremidades*
Del 2 al 6 de junio 2011. *Integrado+Examen Final*

Organiza:

Academia Internacional de Quiropráctica Animal

Duración:

210 horas de educación, dividido en 5 módulos de 4 días más un día de examen final

Lugar de celebración:

Academia Internacional de Quiropráctica Animal

Inscripción:

3.600 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 687 08 08 08

E-mail: quiropacticaanimal@gmail.com

www.whoopacticaanimal.com

CURSO DE ETOLOGÍA

Oviedo, 3 de diciembre de 2010

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10-2º. 33005 Oviedo

Inscripción:

90 euros

20 euros (Colegiados en Asturias)

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

CONGRESO KNS EDICIONES

10 años de adiestramiento en positivo

Santiago de Compostela,
4 al 7 de diciembre

Organiza: Kns Ediciones

Inscripción: Entre 440 y 390 euros

Información e inscripciones:

E-mail: sabela@knsediciones.com

www.knsediciones.com

CURSO DE INMERSIÓN EN IDIOMA INGLÉS PARA ESPAÑOLES

Villalba de los Alcores (Valladolid), del 4 al 8 de diciembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Valladolid

Lugar de celebración:

Finca Matallana

Villalba de los Alcores (Valladolid)

Inscripción:

Entre 690 y 952 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 983 33 46 38

Fax: 983 34 44 99

E-mail: valladolid@colvet.es

www.valladolid@colvet.es

DE LOS PRIMATES A LAS ESTRELLAS: INICIACIÓN A LA ASTRONOMÍA

Riudellots de la Selva (Girona), 10 y 11 de diciembre

Organiza:

Fundación Mona

Inscripción:

100 euros

Plazas: 12

Información e inscripciones:

Tel.: 972 47 76 18

E-mail: recerca@fundacionmona.org

CURSO DE MEDICINA DE URGENCIAS Y CUIDADOS INTENSIVOS EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 11 y 12 de diciembre

Organiza:

Novotech Formación Veterinaria

Lugar de celebración:

Madrid Hotel rafael Atocha congresos

Inscripción:

280 euros

Plazo de inscripción:

Hasta 5 diciembre

Información e inscripciones:

Tel.: 91 32 638 66

www.novotechfv.com

JORNADA SOBRE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Oviedo, 16 de diciembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 – 2º

33005 Oviedo

Inscripción: Gratuita.

Información e inscripciones:

www.colegiioveterinarios.net

ENERO 2011

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Segovia 14, 15, 16, 21, 22 y 23 de enero

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio de Veterinarios de Segovia

Inscripción:

300 euros

Segovia

Lugar de celebración:

Plz. de la Tierra, 4, 2º.

40001 Segovia

Información e inscripciones:

Tel.: 921 46 38 55

Fax: 921 46 38 56

e-mail: colvetsg@interbook.net

Web: www.colvetsegovia.es

DIPLOMA DE PSTGRADO EN CIRUGÍA Y ANESTESIA

Barcelona,

Cursos Básicos de Cirugía

14-16 de enero de 2011, Madrid

4-6 de marzo de 2011, Valencia

18-20 de marzo de 2011, Lisboa

Cursos Avanzados de Cirugía

28-30 de enero de 2011, Jerez

4-6 de febrero de 2011, Zaragoza

18-20 de febrero de 2011, Oporto

Cursos de Anestesia

8-10 de abril de 2011, Madrid

13-15 de mayo de 2011, Barcelona

29 de abril-1 mayo 2011, Oporto

Organiza:

Universidad Autónoma de Barcelona

Lugar de celebración:

Bcn, U.A.B

Madrid, Colegio Mayor Juan Luis Vives

Además de la parte práctica:

- Casos clínicos on-line
- Discusión de los artículos más novedosos
- Acceso a la biblioteca on line de la UAB

Inscripción:

450 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 935 81 15 12

E-mail: Felix.Garcia@uab.cat

www.cirurgiaveterinaria.uab.cat

CURSO PARA CONDUCTORES RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DURANTE EL TRANSPORTE

Alicante, del 24 al 27 de enero

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

Lugar de celebración:

Salón de actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante. Rambla de Méndez Núñez 38, entlo. 03002 Alicante

Inscripción: 50 euros

Información e inscripciones:

www.icoval.org

PATOLOGÍAS DEL RIÑÓN (PEQUEÑOS ANIMALES)

Barcelona, 28 de enero

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. Barcelona

Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros

No colegiados COVB: 96 euros

Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 932 11 24 66

Fax 932 12 12 08

E-mail: depformacio@covb.cat

<http://www.covb.cat>

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE ECOGRAFÍA ABDOMINAL

Madrid

NIVEL BÁSICO

del 28 al 30 de enero 2011

NIVEL AVANZADO

del 25 al 27 de marzo 2011

Organiza:

NOVOTECH FORMACIÓN VETERINARIA

Lugar de celebración:

Hotel Gran Versailles. C/ Covarruvias, 4. Madrid

Información e inscripciones:

Tel: 91 326 38 66

www.novotechfv.com

PRIMER CONGRESO GEMFE DE MEDICINA FELINA

Granada, del 28 al 30 de enero

Organiza:

GEMFE (Grupo de Estudio de Medicina Felina Español). Grupo de trabajo de AVEPA.

Lugar de celebración:

Hotel Vincci Granada

Inscripción: Entre 200 y 450 euros

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

E-mail: gemfe.congreso2011@gmail.com

www.hotelvinccigranada.com

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN MEDICINA EQUINA

Madrid, 29 de enero de 2011 al 22 de enero de 2012

Organiza:

Improve Ibérica

Información e inscripciones:

Tel.: 91 188 1 568/9

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

FEBRERO 2011

IV DIPLOMATURA EN ACUPUNTURA VETERINARIA

Madrid, de febrero de 2011 a 4 de diciembre de 2011

Organiza:

ACUVETS

Plazas: 30

Información e inscripciones:

E-mail: acuvets1@hotmail.com

www.acupunturaveterinaria.com

RADIOLOGÍA ABDOMINAL

Barcelona, 2 de febrero

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. Barcelona

Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros

No colegiados COVB: 96 euros

Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 932 11 24 66

Fax 932 12 12 08

E-mail: depformacio@covb.cat

<http://www.covb.cat>

CURSO DE CAPACITACIÓN COMO ADIESTRADOR CANINO

Alicante, del 7 de febrero al 2 de mayo

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

Lugar de celebración:

Parte teórica:

Salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante, Rambla de Méndez Núñez 38, entlo. 03002 – Alicante

Parte práctica:

Instalaciones de la Escuela Canina Akra-Can, Avenida de los Pescados, 40, 03690 - San Vicente del Raspeig.

Inscripción:

1200 euros

Información e inscripciones:

<http://www.icoval.org/>

CURSO ONLINE SIGLO XXI: ERA DE LAS ZONOSIS (3ª edición)

Online, del 11 de febrero al 22 de abril de 2011

Organiza:

Veterinaria Organización

Duración:

2 meses, a distancia

Lugar de celebración:

Aula Virtual Veterinaria

<http://www.cursosonline.net>

Inscripción: 150 euros

Plazas: 70

Plazo de inscripción:

Hasta el 10 de Febrero de 2011 o hasta completar las plazas, lo que se hará por riguroso orden de matriculación.

Información e inscripciones:

Tel. 952 31 44 27

E-mail: cursos@veterinaria.org

<http://www.cursosonline.net>

I CONGRESO NACIONAL CIENTÍFICO DE ALUMNOS DE VETERINARIA

Murcia, del 17 al 19 de febrero

Organiza:

Facultad Veterinaria de Murcia

Duración: 20

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria

Campus de Espinardo.

30100 Murcia

Inscripción: 30 euros (Alumnos Facultades Veterinaria de pre y posgrado hasta el 1 de diciembre)

Información e inscripciones:

Tel.: 868 88 39 04/868 88 72 56

E-mail: decanato.veterinaria@um.es

PLANES DE PENSIONES

VIVIERA O NO LA ÉPOCA DEL 600,
TENEMOS UN BUEN
PLAN PARA USTED.



Traspase su Plan de Pensiones de otra entidad y elija:

- **Bonificación de hasta el 8%** del importe traspasado¹.
- **Depósito Europopular al 4,25% TAE²** para traspasos a partir de 5.000 €. Plazo 1 año. Importe del depósito con un 75% o más de pasivo exterior y por un máximo igual al importe del traspaso.

Infórmese en su sucursal, en el 902 10 17 10 o en bancopopular.es

¹El abono de la bonificación se realizará al final del plazo elegido, de acuerdo con las condiciones recogidas en la solicitud de bonificación. La bonificación máxima varía entre 600 € y 5.000 € en función del Plan de destino del traspaso y del período de permanencia elegido. El abono de la bonificación será realizado por Europensiones, S.A., E.G.F.P. en la cuenta vinculada al Plan de Pensiones. De manera inmediata, se emitirá con cargo a dicha cuenta un recibo por el mismo importe en concepto de aportación al Plan. La bonificación está sujeta a retención según la Legislación Fiscal vigente en el momento del abono. La posterior aportación al Plan tiene la misma consideración fiscal que cualquier otra aportación a Planes de Pensiones.

²Las condiciones del Depósito Europopular, contratado con Banco Popular Español, S.A., son válidas hasta el 31/12/2010 e, al menos, el 75% de la inversión procede de entidades distintas a Banco Popular Español, S.A., Popular Banca Privada, S.A., Banco Popular de, S.A. y Banco Popular Hipotecario, S.A. Para el resto de inversión consulte las condiciones en su sucursal. Plazo: 12 meses. Tipo de interés nominal anual: 4,25%. Inversión mínima: igual al importe traspasado. Inversión mínima: no existe. Liquidación de intereses: al vencimiento en la cuenta vinculada. Cancelación anticipada: sí, sin ningún coste. El traspaso externo, total o parcial, a otra entidad gestora de cualquiera de los Planes de Pensiones Individuales de la modalidad Europopular (excluidos los Planes Europopular Consolidado o el traspaso interno, total o parcial, de cualquiera de estos a otros Planes Integrados en fondos gestionados por Europensiones, S.A., E.G.F.P.) supondrá la cancelación anticipada total del depósito. En caso de cancelación anticipada, por cualquier motivo, el cliente recibirá en la cuenta vinculada los intereses devengados hasta la fecha de la cancelación anticipada. Las cantidades que se abonen están sujetas a retención, conforme a la normativa fiscal vigente.

Estas promociones son excluyentes entre sí y exclusivas para traspasos realizados del 15/10/2010 al 31/12/2010 a Planes de Pensiones Individuales de la modalidad Europopular (excluidos los Planes de Pensiones Europopular Consolidado). Entidad Gestora: Europensiones, S.A., E.G.F.P. Entidad Depositaria y Promotora: Banco Popular Español, S.A.



bancopopular.es



bancopopular.mobi



902 10 17 10

 **BANCO
POPULAR**

DIPLOMA DE POSGRADO EN CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Barcelona y Madrid,
Módulo de Diagnóstico por la Imagen
 Barcelona, 22 y 23 de febrero de 2011
 Madrid, 10 y 11 de marzo de 2011

Módulo de Cuidados Intensivos
 Barcelona, 28 de febrero, 1 y 2 de marzo 2011
 Madrid, 14, 15 y 16 de marzo 2011

Organiza:
 Universidad Autónoma de Barcelona

Inscripción:
 750 euros

Información e inscripciones:
 Tel.: 935 81 15 12
 E-mail: Felix.Garcia@uab.cat
 www.medicinaycirugiaanimal.uab.cat

XV CURSO DE "ACUPUNTURA VETERINARIA"

Zaragoza, del 25 de febrero al 19 de noviembre 2011

Organiza:
 Departamento de Patología Animal. Unidad de Cirugía. Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Duración:
 126 horas (101 teoría y 25 práctica)

Lugar de celebración:
 Facultad de Veterinaria
 C/ Miguel Servet, 177
 Zaragoza

Plazas: 10

Plazo de inscripción:
 Hasta el 15 de febrero

Información e inscripciones:
 Tel. 976 35 15 08
 Fax. 976 55 85 49
 E-mail. cursos@feuz.es
 www.feuz.es

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN DIAGNÓSTICO POR IMAGEN

Madrid, 26 de febrero de 2011 al 25 de marzo de 2012

Organiza:
 Improve Ibérica

Información e inscripciones:
 Tel.: 911881568/9
 E-mail: general@improveiberica.es
 www.improveiberica.es

MARZO 2011

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES. TRAUMATOLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA.

Madrid, 12 de marzo de 2011 al 11 de septiembre de 2011

Organiza: Improve Ibérica
Información e inscripciones:
 Tel.: 91 188 15 68/9
 E-mail: general@improveiberica.es
 www.improveiberica.es

EXPERT MEETING ON DOG POPULATION MANAGEMENT

Banna (Italia), 15 al 19 de Marzo de 2011

Organiza: FAO y WSPA
Información e inscripciones:
<http://www.fao.org/ag/againfo/themes/animal-welfare/blog/en/>
http://www.oie.int/eng/normes/mcode/en_chapitre_1.7.7.htm
 Dog-Population-Management@fao.org

ABRIL 2011

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS: "LAS CIENCIAS VETERINARIAS POR LA EXCELENCIA DE LA ENSEÑANZA, LA SANIDAD Y EL BIENESTAR ANIMAL"

La Habana (Cuba), 12 al 15 de abril de 2011

Organiza:
 Asociación Consejo Científico Veterinario de Cuba, el Instituto de Medicina Veterinaria y el Palacio de Convenciones de La Habana

Lugar de celebración:
 Palacio de Convenciones de La Habana

Información e inscripciones:
 E-mail: ldania@palco.u

DIGESTIVO (PEQUEÑOS ANIMALES)

Barcelona, 14 de abril 2011

Organiza:
 Colegio de Veterinarios de Barcelona
Lugar de celebración:
 Av. República Argentina, 25. Barcelona
Inscripción:
 Colegiados del COVB: 50 euros
 No colegiados COVB: 96 euros
 Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

Información e inscripciones:
 Tel.: 932 11 24 66 - Fax: 932 12 12 08
 E-mail: depformacio@covb.cat
<http://www.covb.cat>

II CURSO DE NEUROLOGÍA EN PERRO Y GATO: ENFERMEDADES DEL ENCÉFALO

Córdoba, del 15 al 17 de abril 2011

Organiza:
 Departamento de Medicina y Cirugía Animal. Universidad de Córdoba

Lugar de celebración:
 Aula Magna del Edificio Aulario
 Campus Universitario Rabanales
 Ctra. Madrid-Cádiz km 396

Inscripción:
 100 euros (Alumnos y miembros de la UCO)
 45 euros

Información e inscripciones:
 Tel. 957 21 83 87/87 11
 E-mail: pv2garoa@uco.es
 E-mail: pb9blnab@uco.es
www.uco.es/anestesia/

JUNIO 2011

6TH INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON EMERGING AND RE-EMERGING PIG DISEASES

Barcelona (España), 12 y 15 de junio de 2011

Organiza:
 CRESA, UAB e IRTA
Lugar de celebración:
 Palau de Congressos de Catalunya
 Avda. Diagonal, 661-671
 08028 Barcelona

Información e inscripciones:
 Joaquín Segalés
 joaquim.segales@uab.es
www.emerging2011.com

OCTUBRE 2011

30TH WORLD VETERINARY CONGRESS 2011

Cape Town (South Africa), del 10 al 14 octubre

Organiza:
 SAVETCON, World Veterinary Association, South African Veterinary Association

Información e inscripciones:
www.worldvetcongress2011.com

Para publicar en esta sección:
 Teléfono: 91 579 44 06
 Fax: 91 571 29 37
 e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se necesita veterinario para cubrir vacante en Clínica bien equipada de Algeciras. Periodo desde noviembre 2010 hasta abril 2011. Se necesita licenciado con experiencia. Sueldo negociable dependiendo de la experiencia y posibilidad de autonomía en el desempeño de su trabajo. Imprescindible referencias. Mandar C.V al correo electrónico. E-mail: vetalg32@yahoo.es

Se necesita veterinario/a con experiencia para cubrir una baja por maternidad y con posibilidades de continuar en centro veterinario de Castellón. ASSISVET Tel.: 964 22 98 38 E-mail: assisvet@assisvetveterinaria.com

BIOIBÉRICA, S.A., para su División Veterinaria precisa a una persona con formación en Veterinaria, Biología o Licenciado en Ciencias de la Salud con clara vocación comercial. Sus funciones consistirán en presentar productos a los veterinarios de la zona, formar técnicamente a sus clientes, establecer relaciones con los líderes de opinión de la zona, entre otras funciones. Zona Madrid. Valorable cursos en gestión comercial / ventas. Disponibilidad de viajar. Tel.: 937 65 03 90. Fax: 937 65 01 02. E-mail: csanchez@bioiberica.com

Se necesita técnico veterinario para trabajar en Cooperativa de Lubrín (Almería). Experiencia en pequeños rumiantes. Incorporación inmediata. E-mail: administracion@filabres.com

Se necesita veterinario/a para consultorio veterinario en Marbella. No necesario experiencia, imprescindible don de gentes. Interesados enviar currículum al E-mail: roxet_te@hotmail.com

Clínica de pequeños animales en Rivas Vaciamadrid (www.hospivettrivas.es), busca veterinario con experiencia mínima de 2 años en clínica. Imprescindible buen trato al público, trabajo en equipo y ganas de seguir formándose en medicina interna, cirugía, ecografía, etc... Mandar currículum por E-mail: info@hospivettrivas.es

Demanda de empleo

Veterinario con experiencia y muchas ganas de trabajar busca trabajo en temas relacionados con Calidad en industrias alimentarias, preferiblemente cárnicas, aunque me es indiferente. Comprometido, con ganas de desarrollarme profesionalmente. Tel.: 636 32 38 04 E-mail: vetedu@hotmail.com

Veterinaria, se ofrece para sustituciones, bajas, vacaciones, media jornada, etc. para cualquier actividad profesional. Tel.: 654 36 89 82 E-mail: cornagovet@terra.es

Licenciada en Veterinaria por la UCM en el año 2010 busca trabajo en Madrid o alrededores, principalmente en el ámbito laboral, aunque está abierta a todo tipo de ofertas profesionales. Muy responsable y con muchas ganas de seguir ampliando conocimientos. Disponibilidad de incorporación inmediata y vehículo propio. Tel.: 646 42 69 35. E-mail: dranzer10@hotmail.com

Licenciada en 2010 por la Facultad Veterinaria de Córdoba busca trabajo en clínica de pequeños animales. Prácticas realizadas en diferentes clínicas así como una estancia práctica en la Universidad de Hannover (Alemania). Vehículo propio. María Luisa Ramírez Valle. Tel.: 656 66 01 12 E-mail: mluly_@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza con experiencia en ADS ovino busca trabajo en ganadería. Gran entusiasmo por trabajar en el campo. Conocedor del sector y del medio rural. Dinámico y responsable con mucho interés en seguir aprendiendo. Disponibilidad total e inmediata. Coche propio. Tel.: 687 66 67 61. E-mail: frangksp@hotmail.com

Licenciada en 2008, con muchas ganas de trabajar en la industria cárnica de la zona. Soy autónoma y cuento con oficina propia. Tel.: 959 13 22 03/637 83 67 72 E-mail: rocio_paped@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria en 2010 por la UCM y Licenciada en C.C. Empresariales por la UCM con varios años de experiencia en banca, busca trabajo en el sector veterinario. Con experiencia en dife-

rentes centros veterinarios durante la carrera, con muchas ganas de aprender, trabajar y formarse como profesional veterinario. Tel.: 655 47 52 76. E-mail: cfmarmor@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria en el año 96. Experiencia en exóticos y gestión de clínica. Mucha experiencia en pequeños animales. Título de formador de manipuladores de alimentos. Busca trabajo en clínicas o centros formadores de manipuladores de alimentos, preferiblemente en zona sur de Madrid. Don de gentes. E-mail: salamandra1969@gmail.com

Se necesita veterinario para trabajar en Alhaurín el Grande (Málaga). Se requieren conocimientos de inglés y preferiblemente experiencia en clínica de pequeños animales. Interesados enviar currículum. E-mail: lauro@hospitalvet.com

Licenciada en Veterinaria en julio por la ULE busca trabajo o prácticas remuneradas en clínica de pequeños animales, con muchas ganas de trabajar, motivación y muy responsable. Interesada en urgencias, y experiencia en el manejo de rapaces. Facilidad para trabajar en grupo y de trato. Cuento con vehículo propio. Disponibilidad de incorporación inmediata. Tel.: 699 01 46 42 E-mail: manilusina@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria por la UCM con 4 años de experiencia en clínica de pequeños animales y exóticos (consultas, cirugías básicas y Urgencias) solicita trabajo a jornada completa o media jornada para pasar consulta o trabajar en Urgencias. Carnet de conducir, coche propio y disponibilidad geográfica, aunque preferencia por Cantabria, Asturias, Palencia y Valladolid. Nivel medio-alto de inglés y básico de italiano. Tel.: 678 01 7182. E-mail: bfm215@hotmail.com

Recién licenciada en Veterinaria por la Universidad de León busca trabajo en clínica de pequeños animales. He realizado prácticas en clínicas de pequeños animales en Madrid y Castilla y León con un total de 680 horas computadas. Buenas referencias demostrables. Actualmente resido en Madrid, aunque tengo disponibilidad geográfica total. Interesados contactar por el tel.: 686 90 12 48 o e-mail: ani_monito@hotmail.com

Licenciada en la facultad de Córdoba en 2010 con ganas de trabajar y aprender con motivación. Muy responsable y acostumbrada al trato de cara al público. Abierta a cualquier oferta, aunque tengo más experiencia en pequeños animales. Apasionada del mundo de la etología. Me adapto rápido a nuevas situaciones Mando currículum a interesados sin compromiso. Tel.: 675 71 11 50. E-mail: bora_fitipaldi@hotmail.com

Veterinaria con experiencia en clínica de pequeños animales y sanidad busca trabajo. Beatriz Ibáñez Martínez. Tel.: 661 31 56 71.

Veterinario licenciado por la Universidad de Zaragoza en 2010. Busco empleo en el ámbito de la sanidad de grandes animales o producción. Gran motivación e interés por seguir formándome. Disponibilidad inmediata y movilidad geográfica. Tel.: 620 75 42 63 E-mail: mvjbarrio@gmail.com

Busco trabajo como ATV ó auxiliar para cualquier centro veterinario o granja. Posibilidad también de ir en clínica móvil aportando el furgón equipado. Varias posibilidades laborales. Tel.: 662 09 81 98.

Veterinaria con dos años y medio de experiencia en un consultorio de pequeños animales y en una ads de pequeños rumiantes. Persona trabajadora, responsable, con muchas ganas de trabajar, habituada en el trato al público, con vehículo propio y con mucho interés en seguir formándome. Tel.: 659 98 67 54 - 953 50 38 23 E-mail: marijosenv@hotmail.com

Compra - Venta

Vendo aparato de rayos X Sedecal Dual Vet de alta frecuencia con tan solo 20 disparos + Reveladora automática. Precio a convenir. E-mail: cvetcami@gmail.com

Se vende ecógrafo portátil o fijo marca Esaote Pie medical modelo Aquila pro. Tiene dos sondas una lineal de 8 y 10 MHz y otra convex de 3,5 y 5 Mhz. Batería y muy buena calidad de imagen tanto para pequeños como grandes animales. Tiene tres años de uso y está en muy buen estado. E-mail: vetalvo@hotmail.com

A CORUÑA

Xosé Uxío Rey Fernández
M^º Puga Cerdido, s/n. Ed. Lugris Vadillo, 1^º
Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^º. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
e-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icovall.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Ávila

BADAJOS

Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@cvt.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Maria Teresa Mora Ventura
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

VIZCAYA

Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañeiz de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^º 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Amorrich Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GUIPÚZCOA

José Manuel Extaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

GIRONA

Bernat Serdà Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grm.es
Web: www.colvet.es/Girona

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcepreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14. 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: fveadm@unileon.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Miquel Molins Elizalde
Canónigo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 911 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^ª A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Juan José Cuevas Rodríguez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julían Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^º 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetasa@colvet.es
Web: www.colvetosalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetseg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^º1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^º Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 98 93 00
e-mail: stcenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

Luis Alberto García Aliá
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, I-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos
Pasaje Esperanto, 1, 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@aaevee.org
www.aaevee.org

ACNV

Alcalá 155, 2.º - F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bldg I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bldg I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Ortega, 11, 1.º C
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Valladolid@colvet.es

ACyLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León, Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVÍCOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bldg I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEEVE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aaevee.es
web: www.aaevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
aevediv@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEON. telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.almos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es; www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcicultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com; www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDIOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanay N.º17, 1.º D. 27001- Lugo - Galicia.
asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84; a.avapa@teleline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo n.º 43 - Santa Gadea de Alfaz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Bldg I-7, bajo
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Cataluña
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra).
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres.
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com | www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bldg I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellon 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVSYA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00. avysa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2.º VIGO. 36.202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
clcriado@uam.es - www.secal.es

SECSA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufio García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puente de Hierro s/n.
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debe@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria
Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org
sesal@supportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
AIf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puente de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanrona@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinario de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Andalucía
Avda Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres. fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid)
Tel./Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VPAPV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España.
Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID. Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1 E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edificio V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es
www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fveadm@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-mail: decavfet@lugo.usc.es
Web: http://facuvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-mail: divetetz@unizar.es
Web: http://vzar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA

Edificio Seminarario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: informa@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**LICENCIATURA DE VETERINARIA****UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO**

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

SERVICIOS A COLEGIADOS

Producción y Sanidad Animal



Seguridad Alimentaria



Veterinaria Clínica



Medio Ambiente



ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

Villanueva, 11
28001 Madrid
Teléfono: 91 435 35 35
Fax 91 578 34 68
Web: www.colvet.es

- 1** Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la Organización Colegial Española.
- 2** Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 3** Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General y en los términos previstos en los Estatutos Generales.
- 4** Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 5** En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 6** Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 7** Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 8** Seguros de vida, incluidos en el pago de la cuota.
- 9** Seguros de responsabilidad civil profesional, incluidos en el pago de la cuota.
- 10** Seguros de accidentes, incluidos en el pago de la cuota.
- 11** Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, etc).
- 12** Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la Organización Colegial Española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13** Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14** Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.